



# Catálogo de Programas Sociales Estatales

Marzo 2018

**Nota:** La presente versión está actualizada conforme a la publicación de las Reglas de Operación a marzo de 2018

## Contenido

Glosario.....	6
Introducción.....	10
Catálogo de Programas Sociales Estatales .....	11
Programa Social Estatal .....	11
Criterios .....	11
Estructura.....	12
Listado.....	14
Fichas básicas de los Programas Sociales Estatales.....	23
1.- Programa de Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Entorno" .....	25
2.- Infraestructuras hidráulicas para localidades suburbanas .....	27
3.- Infraestructura para la conducción de aguas residuales en zonas urbanas .....	29
4.- Infraestructura para el saneamiento de los sistemas en el medio rural.....	31
5.- Infraestructura para el abastecimiento de agua rural.....	33
6.- Infraestructura para el abastecimiento de agua urbana .....	35
7.- Juventur .....	37
8.- Programa Desarrollo y Participación Juvenil .....	39
9.- Estudios sobre Juventud .....	41
10.- Fortalecimiento a Instancias Municipales de Juventud.....	42
11.- Programa Centros de Prevención y Atención para mujeres y niñas víctimas de violencia.....	43
12.- Programa Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres.....	44
13.- Cirugía Extramuros.....	46
14.- Inmunosupresión para el Paciente Trasplantado.....	48
15.- Programa de Inversión Migrante.....	49
16.- Programa para la Atención Integral y Prevención de la Ceguera por Catarata.....	51
17.- Programa para la Atención Integral y Rehabilitación al Paciente Amputado en el Centro Estatal de Rehabilitación .....	52
18.- Programa para la Prevención, Detección y Tratamiento de la Discapacidad Auditiva .....	53
19.- Vigilancia voluntaria para la Protección Ambiental en áreas Naturales Protegidas y Zonas Metropolitanas .....	55
20.- Centros de Impulso Social para el Desarrollo Comunitario Integral.....	57

21.- Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil .....	59
22.- Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social.....	62
23.- Programa de Infraestructura y Equipamiento a Centros de Impulso Social....	64
24.- Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable .....	66
25.- Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar .....	69
26.- Programa Impulso a la Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social.....	71
27.- Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia ..	73
28.- Programa Impulso a los Servicios Básicos en mi Colonia y Mi Comunidad ...	75
29.- Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas) .....	77
30.- Programa Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo .....	80
31.- Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad.....	82
32.- Programa Impulso al Gobierno Cercano .....	84
33.- Programa Impulso de Atención a Personas en Situación Emergente No permanente o de Contingencia .....	86
34.- Programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida.....	88
35.- Programa Impulso Universitario .....	89
36.- IPP Caminos Rurales.....	90
37.- Centros multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia y Refugio Temporal para Mujeres Receptoras de Violencia.....	92
38.- Comedores Comunitarios .....	93
39.- Desayunos escolares fríos en planteles educativos oficiales .....	95
40.- Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables .....	97
41.- Aseguramiento de la calidad en programas asistenciales alimentarios.....	99
42.- Orientación alimentaria a sujetos vulnerables Guanajuato crece sano.....	101
43.- Programa de Atención Dental para Personas Adultas Mayores .....	103
44.- Programa Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad.....	104
45.- Programa de Capacitación Integral para Personas Adultas Mayores .....	105
46.- Programa de Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI) .....	107
47.- Programa de Construcción y Mejoramiento de Centros de Desarrollo Gerontológico .....	108
48.- Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle.....	109

<b>49.- Apoyos sociales economicos para Niñass, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle.....</b>	<b>111</b>
<b>50.- Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial.....</b>	<b>113</b>
<b>51.- Apoyos sociales a niños, niñas y adolescentes en riesgos psicosociales....</b>	<b>115</b>
<b>52.- Prevención de riesgos psicosociales.....</b>	<b>117</b>
<b>53.- Formación en prevención de riesgos psicosociales.....</b>	<b>119</b>
<b>54.- Programa de Prevención, Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Migración.....</b>	<b>121</b>
<b>55.- Programa "Mi Hogar con Valores" .....</b>	<b>123</b>
<b>56.- Programas Niñas, Niños y Adolescentes Promotores de Paz.....</b>	<b>125</b>
<b>57.- Programa Proyectos Productivos con Giro de Negocio y Proyectos Sustentables.....</b>	<b>126</b>
<b>58.- Programa Red Móvil Guanajuato .....</b>	<b>128</b>
<b>59.- Programa Valores en la Familia.....</b>	<b>129</b>
<b>60.- Programa de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).....</b>	<b>131</b>
<b>61.- Proyectos Productivos para Personas Adultas Mayores.....</b>	<b>132</b>
<b>62.- Programa de Asistencia Social a Niñas y Niños en conflicto con la Ley Penal .....</b>	<b>133</b>
<b>63.- Programa de Atención Psicológica del Síndrome de Alienación Parental.....</b>	<b>134</b>
<b>64.- Diagnóstico Jurídico y Situacional de Organizacines de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial.....</b>	<b>135</b>
<b>65.- Familia Integrada.....</b>	<b>136</b>
<b>66.- Apoyos Sociales a Adultos Mayores en Situación de vulnerabilidad y Marginación .....</b>	<b>137</b>
<b>67.- Brigadas Jurídicas .....</b>	<b>138</b>
<b>68.- Diagnóstico y Fortalecimiento a la Regulación de Centros y Organizaciones de Asistencia Social.....</b>	<b>139</b>
<b>69.- Familia de Acogida .....</b>	<b>140</b>
<b>70.- Fortalecimiento de las Procuradurías Auxiliares Municipales y Autoridades Municipales de Primer Contacto con Niñas, Niños y Adolescentes .....</b>	<b>141</b>
<b>71.- Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural.....</b>	<b>142</b>
<b>72.- Programa de Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural .....</b>	<b>144</b>

<b>73.- Programa de Fortalecimiento y Capacitación de las Unidades de Producción Ganadera .....</b>	<b>145</b>
<b>74.- Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural.....</b>	<b>148</b>
<b>75.- Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural (Microcuencas).....</b>	<b>150</b>
<b>76.- Programa Estatal de Bordería.....</b>	<b>152</b>
<b>77.- Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) .....</b>	<b>153</b>
<b>78.- Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal.....</b>	<b>155</b>
<b>79.- Proyecto Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas (REPROCOM).....</b>	<b>156</b>
<b>80.- Programa Estatal de Empleo para la capacitación para y en el Trabajo .....</b>	<b>158</b>
<b>81.- Programa de Modernización al Comercio Detallista "En Marcha".....</b>	<b>160</b>
<b>82.- Programa Estatal de Fomento al Autoempleo.....</b>	<b>162</b>
<b>83.- Proyectos de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.....</b>	<b>164</b>
<b>84.- Atención a Deportistas con Discapacidad .....</b>	<b>165</b>
<b>85.- Municipio, Vía activa y saludable.....</b>	<b>166</b>
<b>86.- Programa apoyo a la población Guanajuatense para la promoción de la Cultura Física .....</b>	<b>167</b>
<b>87.- Programa Centros de Formación Deportiva .....</b>	<b>169</b>
<b>88.- Programa de construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas.....</b>	<b>170</b>
<b>89.- Programa de Atención Educativa de los niños entre 10-14 años fuera del Sistema Escolarizado.....</b>	<b>172</b>
<b>90.- Atención a municipios prioritarios impactados por rezago educativo.....</b>	<b>173</b>
<b>91.- Servicios educativos para grupos vulnerables.....</b>	<b>175</b>
<b>92.- Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN.....</b>	<b>177</b>
<b>93.- Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable.....</b>	<b>179</b>
<b>94.- Programa de Estímulos para el Talento .....</b>	<b>181</b>
<b>95.- Programa de Impulso para la Inclusión Digital .....</b>	<b>182</b>
<b>96.- Programa de Uniformes Escolares.....</b>	<b>184</b>
<b>97.- Programa de Becas y Estímulos para la Promoción de la Participación Social .....</b>	<b>186</b>
<b>98.- Programa de Movilidad Académica.....</b>	<b>187</b>
<b>99.- Programa Nacional de Becas PRONABES (Programa de Manutención) .....</b>	<b>188</b>

<b>100.- Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)</b> .....	189
<b>101.- Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa FAM Monetizado</b> .....	190
<b>102.- Bandas de Viento y Orquestas Infantiles y Juveniles</b> .....	191
<b>103.- Proyecto Arte Joven</b> .....	193
<b>104.- Aprender a Convivir</b> .....	195
<b>105.- Atención a la reprobación y deserción en Educación Media Superior</b> .....	197
<b>106.- FAM Educación Media Superior</b> .....	198
<b>107.- Fortalecimiento de la Educación Especial</b> .....	199
<b>108.- Mantenimiento de escuelas Región Centro Oeste</b> .....	200
<b>109.- Mantenimiento de escuelas Región Centro Sur</b> .....	201
<b>110.- Mantenimiento de escuelas Región Este</b> .....	202
<b>111.- Mantenimiento de escuelas Región III León</b> .....	203
<b>112.- Mantenimiento de escuelas Región Noreste</b> .....	204
<b>113.- Mantenimiento de escuelas Región Norte</b> .....	205
<b>114.- Mantenimiento de escuelas Región Sur Este</b> .....	206
<b>115.- Mantenimiento de escuelas Región Sur Oeste</b> .....	207
<b>116.- Programa "Escuela de Familia"</b> .....	208
<b>117.- Programa de estímulos a la ciencia en los Telebachilleratos Comunitarios</b>	210
<b>118.- Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (peso a peso)</b> .....	211
<b>119.- Programa Estatal de Infraestructura Educativa Básica</b> .....	212
<b>120.- Proyecto "Prepa para Todos"</b> .....	213
<b>121.- Proyecto "Quedate, Aprende y Continúa"</b> .....	215
<b>122.- Centro de Atención y Seguimiento a la Violencia Escolar</b> .....	217
<b>123.- Programa de Impulso a la Escuela de Verano</b> .....	219
<b>124.- Eventos de Prevención Social del Delito</b> .....	221
<b>125.- Seguridad Vecinal</b> .....	222
<b>126.- Unidad Empresarial</b> .....	224
<b>127.- Programa Fomento a la Participación Activa y Responsable de la Salud en la Ciudadanía</b> .....	225
<b>128.- Programa Estatal de Calentadores Solares</b> .....	226

## Glosario

- Catálogo** Catálogo de Programas Sociales Estatales.
- CEA** Comisión Estatal del Agua.
- CECAMED** Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.
- CODE** Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato.
- COVEG** Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato.
- DESCA** Derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.
- SDIFEG** Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- EDUCAFIN** Instituto de Financiamiento e Información para la Educación.
- IEC** Instituto Estatal de la Cultura.
- IEE** Instituto de Ecología del Estado
- IMG** Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias.
- IMUG** Instituto de las Mujeres Guanajuatenses.
- INAEBA** Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos.
- INGUDIS** Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.
- INIFEG** Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.
- INJUG** Instituto de la Juventud Guanajuatense.
- ISAPEG** Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
- PAOT** Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.
- Población objetivo** Subconjunto de la población potencial que el programa podría buscar atender en el corto y mediano plazo, toma en consideración las limitaciones financieras e institucionales existentes y los criterios de elegibilidad establecidos.
- Población potencial** Población con características socioeconómicas, demográficas y de ubicación que presenta la necesidad o el problema que justifica la existencia del programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
- PSE** Programa Social Estatal.

**Q** Proyecto de inversión.

**Reglamento** Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 174, Quinta Parte, del 30 de octubre de 2015.

**ROP** Reglas de Operación.

**SDAyR** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

**SDES** Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

**SDSH** Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

**SED** Sistema de Evaluación al Desempeño.

**SEG** Secretaría de Educación de Guanajuato.

**SFIA** Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

**SICES** Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior

**SOP** Secretaría de Obra Pública.

**SSP** Secretaría de Seguridad Pública.

## Introducción

Con el objetivo de facilitar a la ciudadanía, académicos y funcionarios públicos, la identificación de los Programas que el Gobierno del Estado de Guanajuato opera para el ejercicio fiscal 2018 en materia de desarrollo social y humano, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH), desarrolló el Catálogo de Programas Sociales Estatales (Catálogo), el cual proporciona información clara y sencilla de los principales elementos de cada Programa Social Estatal (PSE).

Para la construcción de este documento, se integraron fichas básicas considerando cuatro referencias fundamentales:

- I. Listado de PSE mencionados en el Artículo 69, Anexo 28 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2018<sup>1</sup>;
- II. Listado de programas sujetos a Reglas de Operación (ROP) 2018 en el Artículo 68, anexo 27 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2018
- III. ROP publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2018<sup>2</sup>; y
- IV. Paquete Fiscal Autorizado 2018<sup>3</sup>.

Cada ficha básica contiene los siguientes apartados:

- I. Identificación del programa;
- II. Características del programa;
- III. Normativa que rige la operación del programa; y
- IV. Presupuesto.

---

<sup>1</sup> Publicado en: P.O. Núm. 226, Tercera Parte, 22-12-2017.

<sup>2</sup> Se consideraron las ROP publicadas de los programas mencionados en el listado del Anexo 28 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2018.

<sup>3</sup> Se consideró el monto de inversión autorizado 2018 de la página web de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración: <http://sed.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2018/public/paquetefiscal>

## Catálogo de Programas Sociales Estatales

### Programa Social Estatal

El *Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de los programas sociales estatales* (Reglamento), publicado el 30 de octubre de 2015 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, establece la definición de PSE como el «Conjunto estructurado de acciones gubernamentales, con la participación activa de la ciudadanía, que propician y facilitan el acceso de las personas a los derechos económicos, sociales y culturales, para mejorar y fortalecer su calidad de vida».

### Criterios

El artículo 45 del Reglamento establece que la SDSH integrará el Catálogo, cuyos objetivos son:

- I. Facilitar la coordinación transversal de la política social estatal;
- II. Facilitar el análisis y la comparación de datos de los PSE;
- III. Coadyuvar a la planeación, ejecución y evaluación de la política social estatal;
- IV. Constituir un acervo histórico de referencia de los PSE que se han implementado en el Estado; y
- V. Mejorar el desempeño institucional de las Dependencias y Entidades en la operación de los PSE.

Asimismo, el artículo 46 del Reglamento establece la información mínima que debe contener el Catálogo:

- I. La dependencia o entidad responsable;
- II. La temática de atención;
- III. Las características de los PSE;
- IV. Las reglas de operación y otros lineamientos emitidos;
- V. Los recursos presupuestales por fuente de financiamiento; y

VI. La ficha informativa de evaluación<sup>4</sup>.

## Estructura

La información que se incluye en cada apartado de las fichas básicas de los PSE es la siguiente:

**I. Identificación del programa.**

- a. Nombre de la dependencia o entidad;
- b. Eje de gobierno;
- c. Estrategia transversal;
- d. Derecho económico, social, cultural y ambiental (DESCA);
- e. Capital; y
- f. Temática de atención.

**II. Características del programa.**

- a. Objetivo general;
- b. Población objetivo;
- c. Descripción de los apoyos; y
- d. Cobertura.

**III. Normativa que rige la operación del programa.**

- a. ROP.

**IV. Presupuesto.**

- a. Monto de inversión autorizado 2018; y
- b. Proyectos de inversión social alineados al PSE.

En el apartado uno de las fichas básicas, la SDSH identificó los DESCAs para cada PSE, tomando como referencia lo que establece el Observatorio de política social y derechos humanos, en donde define a los DESCAs como: «*Los Derechos Humanos relacionados con el lugar de trabajo, la seguridad social, la vida en familia, la participación en la vida cultural y el acceso a la vivienda, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación. Estos representan la base esencial para que el ser humano pueda desarrollar sus*

---

<sup>4</sup> Se integran a la ficha todas aquellas evaluaciones terminadas y en Proceso.

*capacidades, es decir, refieren a los derechos que posibilitan a las personas y sus familias a gozar de un nivel de vida adecuado; fijan niveles mínimos de bienestar que debe cubrir el Estado; además de que su implementación debe ser progresiva. En ese sentido, el Estado está obligado a garantizar mediante programas, leyes, inversiones y el diseño de políticas sociales; la alimentación, salud, agua, el trabajo, educación, seguridad social, cultura y medio ambiente a la población, para lograr una vida digna. » [7]*

Por lo anterior, el Observatorio de política social y derechos humanos, clasifica los DESCA de la siguiente manera:

- I. Alimentación;
- II. Cultura;
- III. Educación;
- IV. Salud;
- V. Seguridad social;
- VI. Vivienda;
- VII. Medio ambiente sano;
- VIII. Nivel de vida adecuado;
- IX. Agua;
- X. Trabajo; y
- XI. De las familias[7].

Por otro lado, para la identificación del área temática de atención y el tipo de capital que atiende cada PSE, se tomó como referencia el estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública «La Política Social en el Estado de Guanajuato, Línea Base para la Evaluación», publicado en 2015, el cual ofrece criterios para delimitar el quehacer gubernamental en materia de desarrollo social y humano.

Dichas áreas temáticas de atención se pueden relacionar con el tipo de capital que representa la relación, en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.** Áreas temáticas en materia de desarrollo social

Capital humano <sup>5</sup>	Capital social <sup>6</sup>	Capital institucional <sup>7</sup>	Capital físico <sup>8</sup>	Capital natural <sup>9</sup>
Alimentación y nutrición	Cohesión social	Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros	Caminos y transportes	Medio ambiente
Salud	Equidad de género	Seguridad sobre la persona y su propiedad	Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación	Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos
Educación	No violencia intrafamiliar y escolar	Derechos y procuración de justicia	Vivienda adecuada con los servicios básicos	
Actividad física	No discriminación	Contraloría social y transparencia	Espacios públicos	
Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad	Migración			
Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión	Participación ciudadana en la vida electoral y democrática			

**Fuente:** Línea Base para evaluar la política social en Guanajuato

## Listado

Para la construcción de las fichas básicas de los PSE se consideraron los 128 PSE mencionados en el Anexo 28 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2018; el listado de programas sujetos a ROP 2018 mencionados en el Anexo 27 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2018; las ROP publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2018 y el presupuesto programático presupuestal.

<sup>5</sup> **Capital humano:** Expresa los elementos intrínsecos a la persona, como son estado de salud, nivel de nutrición, fortaleza física, educación, entrenamiento y experiencia laboral; capacidad para acceder a un trabajo dada su calificación o la posibilidad de emprender un negocio, así como los conceptos filosóficos y creencias de la persona.

<sup>6</sup> **Capital social:** Representa las relaciones de confianza que existen entre dos o más personas. A diferencia del capital humano, el capital social solamente puede presentarse entre dos personas o más que intercambian bienes socioemocionales y está condicionada al espacio dimensional donde existan estas relaciones de confianza.

<sup>7</sup> **Capital institucional:** Expresa la evolución de la organización social plasmada en constituciones, leyes, código y normas de aplicación general. Los sistemas de seguridad social que expresan una transferencia de recursos hacia personas con discapacidad, vejez, orfandad u otros, constituyen formas de organización social consolidadas que tienen el mismo valor agregado que el capital social a excepción que estas relaciones de solidaridad ya no dependen de la empatía de las personas sino de un sistema de seguridad social impersonal financiado con recursos públicos y de fundaciones privadas.

<sup>8</sup> **Capital físico:** Es el activo más visible. Existe independientemente de las personas que lo portan, y su composición lo hace apto para ser intercambiado entre personas mediante la compra-venta o la donación del mismo. Su forma más común comprende viviendas, infraestructura, maquinaria y herramientas de trabajo, entre otras.

<sup>9</sup> **Capital natural:** Representa los recursos naturales que están disponibles para la población.

Con lo anterior se obtuvo un total de 128<sup>10</sup> fichas básicas de PSE, las cuales conforman el Catálogo como se muestra en el siguiente cuadro:

---

<sup>10</sup> **NOTA:** Los programas que atienden más de un problema se integró diversas fichas por programa, como fue el caso de EDUCAFIN.

**Cuadro 2.** Resumen del listado de fichas básicas del Catálogo de programas sociales estatales 2018.

No	Fichas básicas de los PSE	Dependencia o Entidad	Q relacionados a PSE	Nombre	Presupuesto autorizado 2018
1	Programa Fomento a la Participación Activa y Responsable de la Salud en la Ciudadanía	CECAMED	P0602	Programa Fomento a la Participación Activa y Responsable de la Salud en la Ciudadanía	\$954,217.00
2	Programa de Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Entorno"	COVEG	Q0296	Programa de Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Entorno"	\$110,000,000.00
3	Infraestructura hidráulicas para localidades suburbanas	CEA	Q0039	Infraestructura hidráulicas para localidades suburbanas	\$19,800,000.00
4	Infraestructura para la conducción de aguas residuales en zonas urbanas	CEA	Q0042	Infraestructura para la conducción de aguas residuales en zonas urbanas	\$29,500,000.00
5	Infraestructura para el saneamiento de los sistemas en el medio rural	CEA	Q0043	Infraestructura para el saneamiento de los sistemas en el medio rural	\$21,500,000.00
6	Infraestructura para el abastecimiento de agua rural	CEA	Q0044	Infraestructura para el abastecimiento de agua rural	\$53,080,000.00
7	Infraestructura para el abastecimiento de agua urbana	CEA	Q0046	Infraestructura para el abastecimiento de agua urbana	\$20,000,000.00
8	Juventour	INJUG	Q0401	Juventour	\$3,200,000.00
9	Desarrollo y Participación Juvenil	INJUG	Q0300	Desarrollo y Participación Juvenil	\$3,000,000.00
10	Fortalecimiento a instancias Municipales de la Juventud	INJUG	Q0302	Fortalecimiento a instancias Municipales de la Juventud	\$1,800,000.00
11	Estudios sobre Juventud	INJUG	Q0301	Estudios sobre Juventud	\$200,000.00
12	Prog. Estatal de Calentadores Solares	IEE	Q1417	Prog. Estatal de Calentadores Solares	\$30,000,000.00
13	Centros de Prevención y Atención para mujeres y niñas víctimas de violencia	IMUG	Q0083	Centros de Prevención y Atención para mujeres y niñas víctimas de violencia	\$26,000,000.00
14	Impulso para el empoderamiento de las mujeres	IMUG	Q0422	Impulso para el empoderamiento de las mujeres	\$41,590,000.00
15	Cirugía extramuros	ISAPEG	Q0060	Cirugía extramuros	\$12,100,000.00
16	Inmunosupresión para el paciente trasplantado.	ISAPEG	Q1241	Inmunosupresión para el paciente trasplantado.	\$6,250,000.00
17	Programa de inversión migrante	IMIG	Q0082	Programa de inversión migrante	\$90,000,000.00
18	Atención Integral y Prevención de la Ceguera por Catarata	INGUDIS	Q1136	Atención Integral y Prevención de la Ceguera por Catarata	\$2,000,000.00
19	Atención Integral y Rehabilitación al Paciente Amputado en el Centro Estatal de Rehabilitación	INGUDIS	Q1148	Atención Integral y Rehabilitación al Paciente Amputado en el Centro Estatal de Rehabilitación	\$1,000,000.00

20	Prevención, Detección y Tratamiento de la Discapacidad Auditiva	INGUDIS	Q0064	Prevención, Detección y Tratamiento de la Discapacidad Auditiva	\$7,000,000.00
21	Vigilancia Voluntaria para la protección ambiental en áreas naturales protegidas y zonas metropolitanas	PAOT	Q0333	Vigilancia Voluntaria para la protección ambiental en áreas naturales protegidas y zonas metropolitanas	\$2,000,000.00
22	Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	SDSH	Q0261	Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	\$58,000,000.00
23	Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social	SDSH	Q0262	Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social	\$54,000,000.00
24	Centros de Impulso Social para el Desarrollo Comunitario Integral	SDSH	Q0255	Centros de Impulso Social para el Desarrollo Comunitario Integral	\$120,000,000.00
25	Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable	SDSH	Q0248	Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable	\$25,000,000.00
26	Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar	SDSH	Q0249	Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar	\$111,831,554.00
27	Programa Impulso a la Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social	SDSH	Q1606	Programa Impulso a la Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social	\$319,604,460.29
28	Programa Impulso a los espacios para la sana convivencia en mi Colonia	SDSH	Q0254	Programa Impulso a los espacios para la sana convivencia en mi Colonia	\$65,000,000.00
29	Programa Impulso a los Servicios Básicos en mi Colonia y mi Comunidad	SDSH	Q0251	Programa Impulso a los Servicios Básicos en mi Colonia y mi Comunidad	\$185,000,000.00
30	Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas)	SDSH	Q0250	Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas)	\$30,000,000.00
31	Programa Impulso a mi Desarrollo socioeducativo	SDSH	Q0256	Programa Impulso a mi Desarrollo socioeducativo	\$16,000,000.00
32	Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad	SDSH	Q0252	Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad	\$143,881,250.00
33	Programa Impulso al Gobierno Cercano	SDSH	Q0259	Programa Impulso al Gobierno Cercano	\$24,000,000.00
34	Programa Impulso de Atención a Personas en Situación Emergente No permanente o de Contingencia	SDSH	Q0257	Programa Impulso de Atención a Personas en Situación Emergente No permanente o de Contingencia	\$7,000,000.00
35	Programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida	SDSH	Q1236	Programa Impulso a una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida	\$8,000,000.00
36	Programa Impulso Universitario	SDSH	Q1082	Programa Impulso Universitario	\$1,050,000.00
37	Infraestructura y Equipamiento a Centros de Impulso Social	SDSH	Q0253	Infraestructura y Equipamiento a Centros de Impulso Social	\$60,000,000.00

38	Centros multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia y Refugio Temporal para Mujeres Receptoras de Violencia	SDIFEG	Q0111	Centros multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia y Refugio Temporal para Mujeres Receptoras de Violencia	\$12,000,000.00
39	Comedores Comunitarios	SDIFEG	Q0103	Comedores Comunitarios	\$200,000,000.00
40	Desayunos Escolares Fríos en Planteles Educativos Oficiales	SDIFEG	Q0104	Desayunos Escolares Fríos en Planteles Educativos Oficiales	\$225,747,830.92
41	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	SDIFEG	Q0105	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	\$106,338,974.73
42	Aseguramiento de la Calidad en Programas Asistenciales Alimentarios	SDIFEG	Q0112	Aseguramiento de la Calidad en Programas Asistenciales Alimentarios	\$9,947,117.77
43	Orientación Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Guanajuato Crece Sano	SDIFEG	Q0113	Orientación Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Guanajuato Crece Sano	\$4,400,000.00
44	Programa de Atención Dental para Personas Adultas Mayores	SDIFEG	Q0125	Programa de Atención Dental para Personas Adultas Mayores	\$9,000,000.00
45	Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad	SDIFEG	Q0108	Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad	\$35,000,000.00
46	Programa de Capacitación Integral para Personas Adultas Mayores	SDIFEG	Q0124	Programa de Capacitación Integral para Personas Adultas Mayores	\$3,023,511.56
47	Programa de Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI)	SDIFEG	Q0116	Programa de Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI)	\$7,465,634.00
48	Programa de Construcción y Mejoramiento de Centros de Desarrollo Gerontológico	SDIFEG	Q0109	Programa de Construcción y Mejoramiento de Centros de Desarrollo Gerontológico	\$23,015,920.00
49	Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle	SDIFEG	Q0117	Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle	\$10,989,963.05
50	Apoyos Sociales Económicos para Ninas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle	SDIFEG	Q0118	Apoyos Sociales Económicos para Ninas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle	\$10,000,000.00
51	Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial	SDIFEG	Q0110	Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial	\$12,000,000.00
52	Formación en Prevención de Riesgos Psicosociales	SDIFEG	Q0132	Formación en Prevención de Riesgos Psicosociales	\$811,195.58
53	Prevención de Riesgos Psicosociales	SDIFEG	Q0121	Prevención de Riesgos Psicosociales	\$5,990,655.90
54	Apoyos Sociales a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgos Psicosociales	SDIFEG	Q0115	Apoyos Sociales a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgos Psicosociales	\$8,000,000.00

55	Programa de Prevención y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración	SDIFEG	Q0130	Programa de Prevención y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración	\$9,738,000.00
56	Programa "Mi Hogar con Valores"	SDIFEG	Q0106	Programa "Mi Hogar con Valores"	\$158,192,161.00
57	Programas Niñas, Niños y Adolescentes Promotores de Paz	SDIFEG	Q0120	Programas Niñas, Niños y Adolescentes Promotores de Paz	\$5,331,177.32
58	Programa Proyectos Productivos con Giro de Negocio y Proyectos Sustentables	SDIFEG	Q0114	Programa Proyectos Productivos con Giro de Negocio y Proyectos Sustentables	\$13,000,000.00
59	Programa Red Móvil Guanajuato	SDIFEG	Q0107	Programa Red Móvil Guanajuato	\$100,093,442.00
60	Programa Valores en la Familia	SDIFEG	Q0126	Programa Valores en la Familia	\$8,914,460.00
61	Asistencia Social a Niñas y Niños en conflicto con la Ley Penal	SDIFEG	Q0129	Asistencia Social a Niñas y Niños en conflicto con la Ley Penal	\$4,500,000.00
62	Programa de Proyectos Productivos para Grupos de Personas Adultas Mayores	SDIFEG	Q0128	Programa de Proyectos Productivos para Grupos de Personas Adultas Mayores	\$2,333,243.20
63	Programa de Atención Psicológica del Síndrome de Alienación Parental	SDIFEG	Q1439	Programa de Atención Psicológica del Síndrome de Alienación Parental	\$2,000,000.00
64	Programa Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	SDIFEG	Q0119	Programa Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	\$7,392,946.63
65	Diagnóstico Jurídico y Situacional de Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial	SDIFEG	Q1278	Diagnóstico Jurídico y Situacional de Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial	\$1,973,000.00
66	Familia Integrada	SDIFEG	Q0127	Familia Integrada	\$5,850,980.00
67	Apoyos Sociales a Personas Adultas Mayores en Situación de vulnerabilidad y Marginación	SDIFEG	Q2398	Apoyos Sociales a Personas Adultas Mayores en Situación de vulnerabilidad y Marginación	\$290,000,000.00
68	Brigadas Jurídicas	SDIFEG	Q2638	Brigadas Jurídicas	\$500,000.00
69	Diagnóstico y Fortalecimiento a la Regulación de Centros y Organizaciones de Asistencia Social	SDIFEG	Q2724	Diagnóstico y Fortalecimiento a la Regulación de Centros y Organizaciones de Asistencia Social	\$10,000,000.00
70	Familia de Acogida	SDIFEG	Q2646	Familia de Acogida	\$1,000,000.00
71	Fortalecimiento de las Procuradurías Auxiliares Municipales y Autoridades Municipales de Primer Contacto con Niñas, Niños y Adolescentes	SDIFEG	Q2403	Fortalecimiento de las Procuradurías Auxiliares Municipales y Autoridades Municipales de Primer Contacto con Niñas, Niños y Adolescentes	\$5,000,000.00
72	IPP Caminos Rurales	SOP	Q2065	IPP Caminos Rurales	\$200,000,000.00
73	Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural	SDAyR	Q0166	Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural	\$30,000,000.00
74	Programa de Fomento al autoempleo juvenil en el sector rural	SDAyR	Q1915	Programa de Fomento al autoempleo juvenil en el sector rural	\$20,000,000.00

75	Fortalecimiento y Capitalización de las Unidades de Producción Ganadera	SDAyR	Q0161	Fortalecimiento y Capitalización de las Unidades de Producción Ganadera	\$46,000,000.00
76	Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural	SDAyR	Q0400	Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural	\$35,000,000.00
77	Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural (Microcuencas)	SDAyR	Q0168	Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural (Microcuencas)	\$14,000,000.00
78	Programa Estatal de Bordería	SDAyR	Q0167	Programa Estatal de Bordería	\$20,000,000.00
79	Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)	SDAyR	Q0158	Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)	\$3,300,000.00
80	Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal	SDAyR	Q0176	Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal	\$150,000,000.00
81	Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas (REPROCOM)	SDAyR	Q1412	Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas (REPROCOM)	\$65,000,000.00
82	Programa de Apoyo al Empleo	SDES	Q0323	Programa de Apoyo al Empleo	\$120,000,000.00
83	Modernización al Comercio Detallista - En Marcha	SDES	Q0326	Modernización al Comercio Detallista - En Marcha	\$26,600,000.00
84	Apoyo al Empleo - Proyectos productivos	SDES	Q0324	Apoyo al Empleo - Proyectos productivos	\$19,000,000.00
85	Apoyos para la Asistencia o Realización de Eventos de Divulgación de Ciencia y Tecnología	SICES	Q2186	Proyectos de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología	\$6,000,000.00
86	Atención a deportistas con discapacidad	CODE	Q0138	Atención a deportistas con discapacidad	\$3,000,000.00
87	Municipio con Vía Activa y Saludable	CODE	Q1110	Municipio con Vía Activa y Saludable	\$1,000,000.00
88	Apoyo a la población guanajuatense para la promoción de la cultura física	CODE	Q0134	Apoyo a la población guanajuatense para la promoción de la cultura física	\$20,000,000.00
89	Centros de Formación Deportiva	CODE	Q0133	Centros de Formación Deportiva	\$8,000,000.00
90	Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Instalaciones Deportivas	CODE	Q0146	Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Instalaciones Deportivas	\$85,229,661.77
91	Atención a municipios prioritarios impactados por rezago educativo	INAEBA	Q1892	Atención a municipios prioritarios impactados por rezago educativo	\$1,500,000.00

92	Servicios educativos para grupos vulnerables	INAEBA	Q1641	Servicios educativos para grupos vulnerables	\$3,000,000.00
93	Atención educativa de los niños entre 10-14 fuera del sistema escolarizado	INAEBA	Q2285	Atención educativa de los niños entre 10-14 fuera del sistema escolarizado	\$2,200,000.00
94	Otorgamiento de créditos educativos de EDUCAFIN	EDUCAFIN	Q0008	Otorgamiento de créditos educativos de EDUCAFIN	\$23,000,000.00
95	Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable del Estado de Guanajuato	EDUCAFIN	Q0007	Becas Sube EDUCAFIN	\$700,000,000.00
96	Programa de Estímulos para el Talento del Estado de Guanajuato	EDUCAFIN	Q0007		
97	Programa de Impulso para la inclusión Digital	EDUCAFIN	Q0007		
98	Programa de Movilidad Académica y Social para la Población del Estado de Guanajuato	EDUCAFIN	Q0007		
99	Programa de Uniformes Escolares	EDUCAFIN	Q0007		
100	Programa de Becas y Estímulos para la Promoción de la Participación Social en el Estado de Guanajuato	EDUCAFIN	Q0007		
101	Programa nacional de becas - Beca Manutención	EDUCAFIN	Q0009	Programa Nacional de becas PRONABES	\$125,000,000.00
102	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. -Fondo de Aportaciones Múltiples-(FAM).	INIFEG	Q0303	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. -Fondo de Aportaciones Múltiples-(FAM).	\$345,827,476.00
103	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa FAM Monetizado	INIFEG	Q2064	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa FAM Monetizado	\$616,300,000.00
104	Bandas de Viento y Orquestas Infantiles y Juveniles	IEC	Q0021	Bandas de Viento y Orquestas Infantiles y Juveniles	\$7,500,000.00
105	Arte Joven	IEC	Q0011	Arte Joven	\$1,000,000.00
106	Aprender a convivir	SEG	Q0071	Aprender a convivir	\$15,000,000.00
107	Atención a la reprobación y deserción en Educación Media Superior	SEG	Q0074	Atención a la reprobación y deserción en Educación Media Superior	\$1,116,000.00
108	FAM Educación Media Superior	SEG	Q0397	FAM Educación Media Superior	\$24,707,021.00
109	Fortalecimiento de la Educación Especial	SEG	Q0583	Fortalecimiento de la Educación Especial	\$9,000,000.00
110	Mantenimiento de escuelas Región Centro Oeste	SEG	Q0742	Mantenimiento de escuelas Región Centro Oeste	\$6,000,000.00

111	Mantenimiento de escuelas Región Centro Sur	SEG	Q0754	Mantenimiento de escuelas Región Centro Sur	\$7,000,000.00
112	Mantenimiento de escuelas Región Este	SEG	Q0750	Mantenimiento de escuelas Región Este	\$7,000,000.00
113	Mantenimiento de escuelas Región III León	SEG	Q0749	Mantenimiento de escuelas Región III León	\$7,000,000.00
114	Mantenimiento de escuelas Región Noreste	SEG	Q0748	Mantenimiento de escuelas Región Noreste	\$6,000,000.00
115	Mantenimiento de escuelas Región Norte	SEG	Q0747	Mantenimiento de escuelas Región Norte	\$6,000,000.00
116	Mantenimiento de escuelas Región Sur Este	SEG	Q0746	Mantenimiento de escuelas Región Sur Este	\$6,000,000.00
117	Mantenimiento de escuelas Región Sur Oeste	SEG	Q0753	Mantenimiento de escuelas Región Sur Oeste	\$7,000,000.00
118	Escuela de Familia	SEG	Q1162	Escuela de Familia	\$9,000,000.00
119	Programa de estímulo a la ciencia en los Telebachilleratos Comunitarios	SEG	Q1126	Programa de estímulo a la ciencia en los Telebachilleratos Comunitarios	\$10,000,000.00
120	Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (peso a peso)	SEG	Q0066	Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (peso a peso)	\$140,000,000.00
121	Programa Estatal de Infraestructura Educativa Básica	SEG	Q0512	Programa Estatal de Infraestructura Educativa Básica	\$203,677,640.22
122	Prepa para todos	SEG	Q1404	Prepa para todos	\$5,000,000.00
123	Quédate Aprende y Continúa	SEG	Q0073	Quédate Aprende y Continúa	\$11,000,000.00
124	Centro de Atención y Seguimiento a la Violencia Escolar	SEG	Q1813	Centro de Atención y Seguimiento a la Violencia Escolar	\$4,450,000.00
125	Programa Escuela de Verano	SEG	Q2229	Programa Escuela de Verano	\$4,000,000.00
126	Eventos de Prevención Social del Delito	SSP	Q0271	Eventos de Prevención Social del Delito	\$11,000,000.00
127	Seguridad Vecinal	SSP	Q1112	Seguridad Vecinal	\$3,800,000.00
128	Unidad Empresarial	SSP	Q1113	Unidad Empresarial	\$800,000.00
Total de Programas Sociales Estatales					123
Total de Fichas básicas de PSE					128
Presupuesto total autorizado de los PSE					\$6,220,899,493.94

Nota: Los montos del presupuesto autorizado 2018 corresponden a los publicados en el anexo 28 de la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio Fiscal 2018.

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.

## **Fichas básicas de los Programas Sociales Estatales**

La información de las fichas básicas derivó principalmente del contenido de las ROP de los PSE y del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).



## 1.- Programa de Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Entorno"

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a la vivienda
Capital:	Capital_físico
Temática de atención:	Vivienda adecuada con los servicios básicos

### Características del programa

**Objetivo general** Atender a los habitantes del estado de Guanajuato en complemento a las acciones de vivienda que les permitan mejorar su calidad de vida.

#### Población objetivo

Está dirigido a las familias guanajuatenses en condición de rezago social que requieran mejorar sus viviendas a través de la pinta de la fachada de su vivienda, con preferencia en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

El apoyo será en especie, éste consiste en proveer pintura e implementos necesarios para la aplicación, y llevar a cabo el programa en cada una de las viviendas de las personas que resulten favorecidas con este subsidio, con apego a los términos de los instrumentos legales.

**Cobertura:** La Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos de la COVEG, será el responsable de crear los instrumentos para llevar a cabo la medición de la cobertura, calidad e impacto del Programa así como de la aplicación de los mismos.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_4ta%20Parte\\_indd\\_20171221\\_1723\\_16.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_4ta%20Parte_indd_20171221_1723_16.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$110,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0296	Programa de Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Entorno"

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Entorno"
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0296
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	COVEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3040
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 2.- Infraestructuras hidráulicas para localidades suburbanas

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
DESCA:	Derecho al agua
Capital:	Capital físico
Temática de atención:	Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Establecer las bases para la administración, programación y liberación de los recursos de los programas de inversión en materia hidráulica para el financiamiento y ejecución de obras y acciones encaminadas a incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquella que carece de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento o busca la sostenibilidad y eficiencia de los mismos.	Las obras y acciones que pueden ser financiadas con recursos del programa son: Obras de captación de agua potable superficial para consumo humano Líneas de conducción para agua potable Líneas de alimentación para agua potable Hidrantes o tomas públicas para agua potable Tanques de regulación y/o almacenamiento para agua potable Cárcamos de rebombeo para agua potable Sistemas de potabilización Protección de fuentes de abastecimiento de agua potable Estudios técnicos, económicos, legales y ambientales para la ejecución de obras de infraestructura para agua potable en localidades suburbanas Proyectos ejecutivos para obras de infraestructura para la conducción, desalojo, tratamiento y disposición final de aguas residuales en localidades suburbanas Estudios técnicos, económicos, legales y ambientales para la ejecución de obras de infraestructura para la conducción, desalojo, tratamiento y disposición final de aguas residuales en localidades suburbanas Redes de alcantarillado sanitario Catastros Planes maestros Padrones de usuarios Sistemas comerciales Adquisición y/o instalación de micromedidores Adquisición e instalación de macromedidores Sectorización de circuitos hidrométricos Diagnósticos de eficiencia electromecánica Diagnósticos en materia de administración del agua Acciones de mejora continua para la organización Adecuaciones de trenes de válvulas de pozos Perforación de pozos, sólo cuando se demuestre mediante un diagnóstico técnico que las fuentes existente son insuficientes para dotar de servicio a toda la población o cuando éstas presentan algún tipo de contaminación; y Equipamiento y electrificación de pozos para agua potable

**Cobertura:** 46 municipios del Estado de Guanajuato, preferentemente las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_29\\_3ra\\_Parte\\_20180208\\_1139\\_18.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_29_3ra_Parte_20180208_1139_18.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$19,800,000.00

#### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0039	Infraestructuras hidráulicas para localidades suburbanas

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

<b>Programa Social Estatal:</b>	Infraestructuras hidráulicas para localidades suburbanas
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0039
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CEA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3009
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión Estatal del Agua

#### Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

### 3.- Infraestructura para la conducción de aguas residuales en zonas urbanas

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: V. IMPULSO a los Territorios de Innovación  
DESCA: Derecho al agua  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

#### Características del programa

**Objetivo general** Establecer las bases para la administración, programación y liberación de los recursos de los programas de inversión en materia hidráulica para el financiamiento y ejecución de obras y acciones encaminadas a incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

#### Población objetivo

Aquella que carece de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento o busca la sostenibilidad y eficiencia de los mismos.

#### Descripción de los apoyos

Colectores principales y subcolectores para aguas residuales y pluviales; Emisores de aguas residuales y pluviales; Conducción de aguas tratadas; Cárcamos de rebombeo de aguas residuales y pluviales; Proyectos ejecutivos para obras de infraestructura para la conducción de aguas residuales y pluviales; y Estudios técnicos, económicos, legales y ambientales para la ejecución de obras de infraestructura para la conducción de aguas residuales y pluviales.

**Cobertura:** El programa beneficia a los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_29\\_3ra\\_Parte\\_20180208\\_1139\\_18.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_29_3ra_Parte_20180208_1139_18.pdf)  
Reforma:

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 29,500,000.00

#### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0042	Infraestructura para la conducción de aguas residuales en zonas urbanas

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Infraestructura para la conducción de aguas residuales en zonas urbanas
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0042
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CEA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3009
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión Estatal del Agua

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 4.- Infraestructura para el saneamiento de los sistemas en el medio rural

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
DESCA:	Derecho al agua
Capital:	Capital_físico
Temática de atención:	Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Establecer las bases para la administración, programación y liberación de los recursos de los programas de inversión en materia hidráulica para el financiamiento y ejecución de obras y acciones encaminadas a incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

#### Población objetivo

Aquella que carece de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento o busca la sostenibilidad y eficiencia de los mismos.

#### Descripción de los apoyos

Redes de alcantarillado sanitario; Reactores anaerobios de flujo ascendente Sistemas de tratamiento primario de aguas residuales; Baños secos y húmedos; Proyectos ejecutivos de infraestructura para la conducción, desalojo, tratamiento y disposición final de aguas residuales en localidades rurales; Estudios técnicos, económicos, legales y ambientales para la ejecución de obras de infraestructura para la conducción, desalojo y tratamiento de aguas residuales en localidades rurales.

**Cobertura:** El programa beneficia a los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_29\\_3ra\\_Parte\\_20180208\\_1139\\_18.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_29_3ra_Parte_20180208_1139_18.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 21,500,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0043	Infraestructura para el saneamiento de los sistemas en el medio rural

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Infraestructura para el saneamiento de los sistemas en el medio rural
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0043
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CEA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3009
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión Estatal del Agua

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 5.- Infraestructura para el abastecimiento de agua rural

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
DESCA:	Derecho al agua
Capital:	Capital_físico
Temática de atención:	Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	Establecer las bases para la administración, programación y liberación de los recursos de los programas de inversión en materia hidráulica para el financiamiento y ejecución de obras y acciones encaminadas a incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.
-------------------------	--

#### Población objetivo

Aquella que carece de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento o busca la sostenibilidad y eficiencia de los mismos.

#### Descripción de los apoyos

Perforación de pozos para el incremento de cobertura, así como atención de problemas graves de calidad del agua potable y/o para la restitución de fuentes que presenten problemas de abastecimiento por insuficiencia en el gasto; Fuentes alternas de abastecimiento de agua; Equipamiento y Electrificación de pozos para agua potable; Obras de captación de agua potable superficial para consumo humano; Líneas de conducción, alimentación y distribución para agua potable; Hidrantes o tomas públicas para agua potable; Cárcamos de rebombeo para agua potable; Sistemas de potabilización; Obras para protección de fuentes de abastecimiento; Estudios técnicos, económicos, legales y ambientales para la ejecución de obras de infraestructura para agua potable en localidades rurales; Suministro e instalación de micromedidores y macromedidores. Instalación de filtros domiciliarios para remoción de contaminantes.

**Cobertura:** El programa beneficia a los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_29\\_3ra\\_Parte\\_20180208\\_1139\\_18.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_29_3ra_Parte_20180208_1139_18.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 53,080,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0044	Infraestructura para el abastecimiento de agua rural

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Infraestructura para el abastecimiento de agua rural
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0044
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CEA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3009
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión Estatal del Agua

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 6.- Infraestructura para el abastecimiento de agua urbana

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
DESCA:	Derecho al agua
Capital:	Capital_físico
Temática de atención:	Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Establecer las bases para la administración, programación y liberación de los recursos de los programas de inversión en materia hidráulica para el financiamiento y ejecución de obras y acciones encaminadas a incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

#### Población objetivo

Aquella que carece de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento o busca la sostenibilidad y eficiencia de los mismos.

#### Descripción de los apoyos

Equipamiento y electrificación de pozos de agua potable; Obras de captación de agua potable superficial para consumo humano; Líneas de conducción para agua potable; Líneas de alimentación para agua potable; Tanques de regulación para agua potable; Cárcamos de rebombeo para agua potable; Sistemas de potabilización; Fuentes alternas de abastecimiento de agua; Protección de fuentes de abastecimiento de agua potable; Estudios técnicos, económicos, legales y ambientales para la ejecución de obras de infraestructura para abastecimiento de agua potable; Perforación de pozos, sólo cuando se demuestre mediante un diagnóstico técnico que las fuentes existentes son insuficientes para dotar de servicio a toda la población, o cuando éstas presentan algún tipo de contaminación; y Proyectos ejecutivos para obras de infraestructura para agua potable.

**Cobertura:** El programa beneficia a los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_29\\_3ra\\_Parte\\_20180208\\_1139\\_18.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_29_3ra_Parte_20180208_1139_18.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 20,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0046	Infraestructura para el abastecimiento de agua urbana

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Infraestructura para el abastecimiento de agua urbana
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0046
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CEA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3009
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión Estatal del Agua

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 7.- Juventour

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de la Juventud Guanajuatense  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** El programa tiene por objetivo: Generar espacios de aprendizaje, reflexión, diálogo promoviendo la sana convivencia y la integración de las y los jóvenes del estado, a través de actividades de formación, esparcimiento y recreación que le permiten al joven hacer uso de su tiempo libre y vivir experiencias de aprendizaje y fortalecer su sentido de pertenencia e identidad.

#### Población objetivo

La población objetivo es, 1 millón 229 mil 804 jóvenes Guanajuatenses, definidos como tal conforme a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, o bien dentro del rango de edad de los 18 a 29 años.

#### Descripción de los apoyos

No se proporcionan apoyos directos, se llevan a cabo acciones para Proveer a los jóvenes de herramientas que contribuyan a la prevención de riesgos psicosociales y a la construcción de un sentido y proyecto de vida, a través de actividades y eventos formativos. Encuentro Estatal, festejos por el día internacional de la Juventud y Encuentros Municipales

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en todo el Estado, con preferencia en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_41\\_2da\\_Parte\\_20180226\\_1541\\_3.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_41_2da_Parte_20180226_1541_3.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 3,200,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0401	Juventour

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Juventur
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0401
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de la Juventud Guanajuatense
<b>Siglas dependencia:</b>	INJUG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3047
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de la Juventud Guanajuatense

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 8.- Programa Desarrollo y Participación Juvenil

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto de la Juventud Guanajuatense
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión

### Características del programa

**Objetivo general** El programa tiene como objetivo generar instrumentos eficaces de participación para los jóvenes del estado, a través de iniciativas individuales y colectivas, que permitan una retribución social de trascendencia para sus diversos entornos.

#### Población objetivo

La población objetivo es 1 millón 229 mil 804 jóvenes Guanajuatenses, definidos como tal conforme a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, o bien dentro del rango de edad de los 18 a 29 años siendo la fecha límite para el cumplimiento de la edad aplicable el 31 de diciembre de 2018; esta población tendrá acceso al Programa cubriendo los requisitos establecidos en las vertientes y acciones contempladas en las presentes Reglas de Operación a excepción del concurso Debate Público donde el rango de edad será de los 12 a 29 años para poder acceder a participación de la etapa nacional del Concurso Nacional de Debate Político 2018 del Instituto Mexicano de la Juventud conforme la Ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

El apoyo otorgado será de naturaleza económica y el monto que se otorgará a cada beneficiario será determinado por el Comité Dictaminador conforme a la vertiente y la suficiencia presupuestal del Instituto. Vertientes

- I. Impulso Joven;
- II. Hecho Joven
- III. Espacios de Participación Juvenil
- IV. Premio Estatal de la Juventud

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en todo el Estado, con preferencia en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_19na\\_Parte\\_20171231\\_2353\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_19na_Parte_20171231_2353_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 3,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0300	Programa Desarrollo y Participación Juvenil

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Desarrollo y Participación Juvenil
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0300
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de la Juventud Guanajuatense
<b>Siglas dependencia:</b>	INJUG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3047
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de la Juventud Guanajuatense

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## 9.- Estudios sobre Juventud

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de la Juventud Guanajuatense  
 Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
 Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
 DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
 Capital: Capital\_humano  
 Temática de atención: Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión

### Características del programa

**Objetivo general** El programa tiene por objetivo: Diseñar estrategias que permitan la construcción del conocimiento de los jóvenes Guanajuatenses, a través de actividades de investigación, con el fin de inferir y proponer acciones concretas para su atención.

#### Población objetivo

La población objetivo es, jóvenes de 18 a 29 años interesados en participar en el estudio

#### Descripción de los apoyos

No se proporcionan apoyos directos, el programa se encarga de conocer la caracterización, necesidades y problemáticas específicas de las juventudes, a través de estudios con jóvenes

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en todo el Estado, con preferencia en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_41\\_2da\\_Parte\\_20180226\\_1541\\_3.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_41_2da_Parte_20180226_1541_3.pdf)  
 Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 200,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

Q0301	Estudios sobre Juventud
-------	-------------------------

## 10.- Fortalecimiento a Instancias Municipales de Juventud

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto de la Juventud Guanajuatense
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital humano
Temática de atención:	Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	Fortalecer a las Instancias Municipales de Juventud, a través de la coordinación entre éstas y el Instituto de la Juventud Guanajuatense, por medio de la firma de convenios orientados a impulsar acciones que permitan promover los derechos de la población joven a nivel municipal y en su caso, la transferencia de recursos estatales con cargo al presupuesto del Instituto de la Juventud Guanajuatense, de acuerdo a la suficiencia presupuestal para el desarrollo de acciones y programas dirigidos a la juventud de los municipios en todo el territorio estatal.
-------------------------	---

#### Población objetivo

La población objetivo es, a las Instancias Municipales de la Juventud del Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

El apoyo otorgado será de naturaleza económica para:  
I.- Equipar y Fortalecer las instancias municipales de juventud; y  
II.- Fomentar acciones en beneficio de los jóvenes en los municipios del Estado

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en todo el Estado, con preferencia en las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación:	<a href="http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&amp;file=PO_233_4ta%20Parte_indd_20171221_1723_16.pdf">http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&amp;file=PO_233_4ta%20Parte_indd_20171221_1723_16.pdf</a>
Reforma:	

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$1,800,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0302	Fortalecimiento a Instancias Municipales de Juventud

## 11.- Programa Centros de Prevención y Atención para Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

**Objetivo general** Brindar el acceso de las mujeres y niñas, a servicios integrales de prevención y atención para ejercer su derecho a una vida libre de violencia.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia, que requieran los servicios de prevención y atención multidisciplinaria e integral en el área médica, jurídica o psicológica o de trabajo social, promoviendo el respeto a la dignidad, la libertad y respeto a los derechos humanos de las mujeres que habiten y/o residan en el Estado de Guanajuato.	Los tipos de apoyos contenidos en el Programa abarcan cuatro modalidades: I.- Servicios de orientación telefónica a través del SIAM 075 II.- Servicios de atención multidisciplinaria y especializada a mujeres y niñas víctimas de violencia de género a través de los Centros de Atención Itinerante III.- Servicios de atención multidisciplinaria y especializada a través del Centro de Atención Fija para Mujeres sus hijas e hijos víctimas de violencia IV.- Servicios de atención multidisciplinaria y especializada a través del Centro de Atención para Mujeres sus hijas e hijos víctimas de violencia Femicida.

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en todo el Estado, con preferencia en las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_5ta\\_Parte\\_20171229\\_1608\\_9.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_5ta_Parte_20171229_1608_9.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 26,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0083	Centro de atención itinerante para mujeres víctimas de violencia

## 12.- Programa Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho al trabajo
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Equidad de género

### Características del programa

**Objetivo general** Las mujeres en situación de violencia de género o vulnerabilidad amplíen sus capacidades y su participación en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural mediante acciones que fortalezcan proyectos de autoempleo o de empleo fomentando las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades redundando en su desarrollo humano, autonomía y el acceso a una vida libre de violencia.

#### Población objetivo

Mujeres emprendedoras que estén enfrentando situaciones específicas de violencia, rezago social, marginación o discriminación que les impide alcanzar mejores niveles de vida que requieran iniciar o fortalecer la operación de una unidad económica para la elaboración de algún bien o prestación de un servicio para mejorar su economía y que preferentemente habiten en zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyo contenidos en el Programa abarcan cuatro modalidades:  
 I.- Desarrollo de habilidades técnicas y/o administrativas  
 II.- Apoyo económico: entrega en especie de maquinaria, equipo, mobiliario o Herramienta para iniciar o fortalecer una unidad económica  
 III.- Financiamiento: entrega para fortalecer una unidad económica a través del IMUG y/o de Fondos Guanajuato de Financiamiento  
 IV.- Seguro de subsistencia

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en todo el Estado, con preferencia en las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_5ta\\_Parte\\_20171229\\_1608\\_9.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_5ta_Parte_20171229_1608_9.pdf)  
 Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 41,590,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0422	Programa Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0422
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
<b>Siglas dependencia:</b>	IMUG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3029
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 13.- Cirugía Extramuros

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la salud  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Salud

### Características del programa

**Objetivo general** Otorgar a la población atención médica quirúrgica especializada, con buen trato y seguridad para resolver padecimientos y discapacidades.

#### Población objetivo

Es 3,286,791 personas que padezcan alguna patología que requiera una resolución quirúrgica y no sean derechohabientes de algún sistema de seguridad social considerando preferentemente a familias o personas que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Medicamentos, insumos o consumibles médicos, subrogaciones, material protésico y/o arrendamiento independiente del procedimiento quirúrgicos como parte de un tratamiento integral para la resolución del problema o con la finalidad de establecer un diagnóstico.

**Cobertura:** Estatal preferentemente en las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_19na\\_Parte\\_20171231\\_2353\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_19na_Parte_20171231_2353_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 12,100,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0060	Cirugía Extramuros

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Cirugía Extramuros
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0060
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	ISAPEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3019
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 14.- Inmunosupresión para el Paciente Trasplantado

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a la salud
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Salud

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar la calidad y esperanza de vida de los pacientes trasplantados.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Pacientes trasplantados en el estado de Guanajuato que demuestren no tener una forma de conseguir medicamento inmunosupresor con un análisis cuantitativo de doscientos ochenta beneficiarios directos.	El tipo de apoyo consisten en la entrega de los siguientes esquemas de medicamento inmunosupresor: Tacrolimus de 1mg y ácido micofenólico de 360mg Ciclosporina de 100mg/ml y ácido micofenólico de 360 mg Valganciclovir comprimidos de 450 mg El medicamento valganciclovir se entregará a pacientes con alto riesgo inmunológico para el desarrollo de citomegalovirus.

**Cobertura:** Estatal preferentemente en las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_19na\\_Parte\\_20171231\\_2353\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_19na_Parte_20171231_2353_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 6,250,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1241	Inmunosupresión para el Paciente Trasplantado

## 15.- Programa de Inversión Migrante

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Migración

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar el desarrollo social, preferentemente en las zonas que presenten algún grado de intensidad migratoria, a través de la ejecución de obras de infraestructura, acciones sociales, proyectos productivos y actividades productivas patrimoniales que contribuyan a elevar la calidad de vida en las comunidades de origen de las personas migrantes y sus familias.

#### Población objetivo

La ciudadanía que habita en las localidades que presentan algún grado de intensidad migratoria que requiera apoyo en la ejecución de obras de infraestructura, acciones sociales, proyectos productivos o la implementación de actividades productivas patrimoniales, considerando preferentemente personas, familias y representantes de clubes de migrantes que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos otorgados dentro del programa serán destinados para:

- I.- Realizar obras de infraestructura
- II.-Ejecución de acciones sociales
- III.-Iniciar o fortalecer algún proyecto productivo o actividad productiva patrimonial.

**Cobertura:** Estatal.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$90,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0082	Programa de Inversión Migrante

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Inversión Migrante
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0082
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias
<b>Siglas dependencia:</b>	IMG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3055
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Consistencia y Resultados			En proceso
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 16.- Programa para la Atención Integral y Prevención de la Ceguera por Catarata

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la salud  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Salud

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar el modelo de prevención y atención en salud visual en el Estado mediante la consolidación del Centro de Rehabilitación Visual que permita ofertar 280 servicios en cirugía de catarata para cubrir necesidades de la población demandante, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Población objetivo

Se atenderá a beneficiarios, considerando preferentemente familias y personas que habiten en las zonas de atención prioritaria y que cuenten con discapacidad visual causada por catarata.

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos del Programa serán otorgados por medio de insumos para la cirugía de catarata, los cuales serán administrados por el Centro.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_13va\\_Parte\\_20171231\\_2333\\_1.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_13va_Parte_20171231_2333_1.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 2,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

Q1136	Programa para la Atención Integral y Prevención de la Ceguera por Catarata
-------	--

## 17.- Programa para la Atención Integral y Rehabilitación al Paciente Amputado en el Centro Estatal de Rehabilitación

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la salud  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Salud

### Características del programa

**Objetivo general** Elaborar prótesis, bajo indicaciones y evaluación médica, con materiales de primera calidad y tecnología de vanguardia para asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los programas y el ejercicio de los recursos asignados por el Gobierno del Estado de Guanajuato.

#### Población objetivo

Se tiene proyectado atender a 25 personas con discapacidad motora secundaria amputación por cualquier causa preferentemente familias y personas que habitan en las zonas de atención prioritaria y que cuentan con discapacidad, hombres, mujeres, todas las edades, con fundamento en el artículo 10 fracción II de la ley para la igualdad entre hombres y mujeres del Estado de Guanajuato, quienes por amputación de alguna de sus extremidades requieran prótesis, las cuales deberán solicitar el servicio y estar en condiciones físicas adecuadas, apegándose a los requisitos de ingreso, que acudan por iniciativa propia o que sean canalizados por los municipios a través de las UMR o de alguna Institución de Salud. Se tomarán en cuenta también aquellos pacientes de las zonas de impulso del medio rural y urbano, de la secretaria de desarrollo social y humano SEDESHU de acuerdo a la información del portal social.

#### Descripción de los apoyos

Únicamente apoyos en especie, el monto de los apoyos dependerá del tipo de producto protésico a elaborarse acorde al tabulador vigente de cuotas de recuperación para el ejercicio 2018.

**Cobertura:** Se podrán atender a través del programa, a las y los beneficiarios que se encuentren con preferencia en las zonas de atención prioritaria ubicados dentro del territorio del Estado de Guanajuato de acuerdo a la información del portal social.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_13va\\_Parte\\_20171231\\_2333\\_1.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_13va_Parte_20171231_2333_1.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1148	Programa para la Atención Integral y Rehabilitación al Paciente Amputado en el Centro Estatal de Rehabilitación

## 18.- Programa para la Prevención, Detección y Tratamiento de la Discapacidad Auditiva

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la salud  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Salud

### Características del programa

**Objetivo general** Beneficiar con auxiliares auditivos de calidad a personas usuarias con discapacidad auditiva de todas las edades, en especial a las que pertenecen a las zonas de atención prioritaria del estado de Guanajuato que no cuenten con recursos económicos para adquirirlos y que previamente hayan recibido valoración médica en alguna de las áreas audiológicas del Estado de Guanajuato

#### Población objetivo

Estimado en 1,200 personas detectadas para el ejercicio fiscal 2018, considerando preferentemente familias que habiten en las zonas de atención prioritaria. Personas con discapacidad auditiva de cualquier grupo de edad, pertenecientes a zonas rurales o urbanas del Estado de Guanajuato, que tengan factores de riesgo para hipoacusia y/o presenten discapacidad auditiva, soliciten valoración audiológica por medio del Instituto y no cuenten con recursos económicos para adquirir un auxiliar auditivo.

#### Descripción de los apoyos

Se otorga auxiliares auditivos de calidad, cuya cuota se establece mediante un estudio socioeconómico y se describen en el tabulador vigente de cuotas de recuperación para el ejercicio 2018.

**Cobertura:** Se podrá aplicar a los y las personas usuarias que así lo requieren, que se encuentre con preferencia en las zonas de atención prioritaria ubicados dentro del territorio del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_13va\\_Parte\\_20171231\\_2333\\_1.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_13va_Parte_20171231_2333_1.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 7,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0064	Programa para la Prevención, Detección y Tratamiento de la Discapacidad Auditiva

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa para la Prevención, Detección y Tratamiento de la Discapacidad Auditiva
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0064
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad
<b>Siglas dependencia:</b>	INGUDIS
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3054
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 19.- Vigilancia voluntaria para la Protección Ambiental en áreas Naturales Protegidas y Zonas Metropolitanas

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: V. IMPULSO a los Territorios de Innovación  
DESCA: Derecho a un medio ambiente sano  
Capital: Capital\_natural  
Temática de atención: Medio ambiente

### Características del programa

**Objetivo general** Conservar las ANP y la realización de jornadas de limpieza en polígonos de pobreza ubicados en ZM y municipios aledaños, fomentando la participación de la sociedad en la vigilancia y protección de los recursos naturales para enfrentar los efectos del cambio climático

#### Población objetivo

Personas o familias habitantes de la ANP, zonas aledañas, zonas metropolitanas y zonas de atención prioritaria

#### Descripción de los apoyos

Los beneficios del Programa son no financieros y consisten en fomentar la participación activa de la población del Estado de Guanajuato en el cuidado y vigilancia del medio ambiente, las cuales consisten en:

- 1) la inscripción y reclutamiento de Jóvenes Vigilantes Voluntarios para la Protección Ambiental, mediante visitas a instituciones educativas de nivel medio superior y superior, y capacitaciones sobre temas de protección y conservación ambiental
- 2) la realización de recorridos de vigilancia y limpieza en polígonos de pobreza ubicados en zonas metropolitanas y municipios aledaños; y
- 3) jornadas de promoción y difusión en temas de protección ambiental y ordenamiento territorial a través de redes sociales y volanteo y entrega de trípticos, dípticos o folletos.

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en 24 municipios, cinco zonas metropolitanas y 18 áreas naturales Protegidas del Estado de Guanajuato, otorgando preferencia en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO%2050%203ra%20Parte\\_20180309\\_1702\\_4.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO%2050%203ra%20Parte_20180309_1702_4.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 2,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

#### Clave Q | Nombre del proyecto de inversión

Q0333 | Vigilancia voluntaria para la Protección Ambiental en áreas Naturales Protegidas y Zonas Metropolitanas

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Vigilancia voluntaria para la Protección Ambiental en áreas Naturales Protegidas y Zonas Metropolitanas
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0333
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	PAOT
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3026
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$ 34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 20.- Centros de Impulso Social para el Desarrollo Comunitario Integral

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a que las personas que presentan desarticulación social y habitan en las zonas de atención prioritaria perciban un aumento en los niveles de cohesión social y que cuenten con instalaciones adecuadas y equipadas para su desarrollo social y humano.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Personas que habitan en la zona de influencia del CIS y que buscan fortalecer su participación comunitaria en su desarrollo humano integral, así como contribuir a mejorar la cohesión social.	Integración social mediante estructuras participativas Impartición de talleres y curso de tipo formativos, educativos, artísticos, culturales, deportivos y de capacitación para el trabajo Implementación y desarrollo de acciones de gestión social en el fortalecimiento de tradiciones e identidad comunitaria; y Fortalecimiento del Consejo del CIS para la elaboración de instrumentos de planeación, que atiendan las necesidades de las personas que acuden al CIS.

**Cobertura:** El Programa se podrá aplicar en los municipios donde se ubique un CIS, otorgando preferencia a las personas que habitan en las zonas de atención prioritaria y según los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 120,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0255	Centros de Impulso Social para el Desarrollo Comunitario Integral

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Centros de Impulso Social para el Desarrollo Comunitario Integral
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0255
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0503
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización

**Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2017	Evaluación de Resultados	Gabriela Valencia Gutiérrez		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$ 56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$ 67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 21.- Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** Fortalecer las actividades y acciones que realizan las organizaciones que tienen por objeto la atención a personas con carencias sociales o en estado vulnerable en el Estado de Guanajuato.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquellas organizaciones que realicen actividades prioritarias de beneficio social, que trabajen a favor de grupos vulnerables, en familias o personas que habitan en las zonas de atención prioritaria del Estado; que cuenten con la constancia de inscripción o actualización al Registro Estatal de Organizaciones del Estado de Guanajuato; y que acrediten como mínimo una trayectoria de 2 años de trabajo.	Los apoyos que se otorguen deberán ser aplicados en los siguientes rubros: Contratación de personas físicas para capacitación, formación o asesoría; Equipamiento, adquisición de materiales e insumos; Desarrollo de proyectos sociales; Mantenimiento, rehabilitación o remodelación de inmuebles; y Construcción de inmuebles.

**Cobertura:** Se podrá aplicar en los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 58,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0261	Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0261
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0518
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Desarrollo Humano y Comunitario

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Gabriela Valencia Gutiérrez		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$ 56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$ 67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

**Investigaciones**

**¿El programa tiene investigaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Instancia Investigadora</b>	<b>Costo de la Investigación</b>	<b>Liga del Informe Final de Investigación</b>
2016	Cuantitativo con enfoque descriptivo	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	\$ 137,000.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2016	Análisis costo-beneficio con levantamiento en campo	Universidad de Guanajuato	\$ 150,000.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2016	Exploratoria con elementos cualitativos y cuantitativos	Universidad de Guanajuato	\$150,000.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 22.- Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
 Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
 Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
 DESCA: Derecho al trabajo  
 Capital: Capital humano  
 Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** La población vulnerable cuenta con un ingreso suficiente que satisfaga las necesidades básicas para su desarrollo social.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquellas personas mayores a 18 años de edad que presenten, al menos, una carencia social y no pueden satisfacer sus necesidades básicas para un desenvolvimiento social integrado y, por tanto, presentan algún grado de pobreza, considerando preferentemente aquellas personas que habitan en las zonas de atención prioritaria.	I.- Apoyo económico por jornales. II.- Apoyo en acciones de capacitación.

**Cobertura:** El Programa se podrá aplicar en zonas rurales y urbanas de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, otorgando preferencia a las zonas de atención prioritaria y según los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
 Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 54,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0262	Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0262
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0519
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Inclusión al Desarrollo

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	M & D Consulting Group SC		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$ 56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$ 67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 23.- Programa de Infraestructura y Equipamiento a Centros de Impulso Social

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la vivienda  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Espacios públicos

### Características del programa

**Objetivo general** Realizar acciones de equipamiento y obras de inversión.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es aquella que habita en zonas urbanas y rurales, de los 46 municipios del Estado de Guanajuato.	Los apoyos de este Programa se entregan en dos vertientes: I.- Construcción de CIS; y II.- Equipamiento a CIS.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 60,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0253	Programa de Infraestructura y Equipamiento a Centros de Impulso Social

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Infraestructura y Equipamiento a Centros de Impulso Social
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0253
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0511
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional

**Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Gabriela Valencia Gutiérrez		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$ 56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 24.- Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho al trabajo
Capital:	Capital humano
Temática de atención:	Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar el ingreso económico autónomo de las personas que se encuentren por debajo de la línea de bienestar, a fin de que cuenten con un negocio propio.

#### Población objetivo

Aquellas personas mayores de edad que vivan, preferentemente en zonas de atención prioritaria, localidades de alta y muy alta marginación, así como jóvenes de 18 a 29 años de edad.

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos otorgados por el programa son en 2 vertientes  
I.- Apoyos para Proyectos Productivos  
II.- Apoyos para Planes de Negocios

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 25,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0248	Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0248
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0519
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Inclusión al Desarrollo

**Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

**Investigaciones**

**¿El programa tiene investigaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Instancia Investigadora</b>	<b>Costo de la Investigación</b>	<b>Liga del Informe Final de Investigación</b>
2016	Cualitativo con enfoque exploratorio-descriptivo	Universidad Politécnica de Pénjamo	\$105,000.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2016	Evaluación con enfoque multicriterio, procesos y perspectivas de desarrollo y muestreo simple estratificado	Universidad de Guanajuato	\$105,000.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2016	Exploratorio-descriptivo con trabajo de campo	Universidad Tecnológica de León	\$67,500.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 25.- Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la vivienda  
Capital: Capital físico  
Temática de atención: Vivienda adecuada con los servicios básicos

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a elevar la calidad de vida de la población que habita en zonas rurales o urbanas con rezago social, mediante acciones de mejoramiento de vivienda.

#### Población objetivo

Personas o familias del ámbito rural y urbano con rezago social otorgando preferencia a las zonas de atención prioritaria o personas en contingencia o situación de vulnerabilidad.

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos del programa serán destinados para:  
I.- Mejoramiento de pisos, muros y techos de viviendas;  
II.-Ampliación de viviendas o acondicionamiento de cocinas, dormitorios y baños;  
III.-Mejoramiento de conexiones de servicios básicos de agua potable, drenaje, energía eléctrica, entre otros; y  
IV.-Equipamiento y suministros.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 111,831,554.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0249	Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0249
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0519
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Inclusión al Desarrollo

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C.		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 26.- Programa Impulso a la Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un medio ambiente sano  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar que las localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato dispongan de infraestructura básica y comunitaria, para contribuir al fortalecimiento del tejido social.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
25 localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato con infraestructura básica y comunitaria insuficiente o en condiciones precarias, siendo preferentes las que cuentan con zonas de atención prioritaria.	El Programa apoyará el financiamiento para rehabilitación, construcción o equipamiento de: I.- Infraestructura básica II.- Infraestructura vial III.- Espacios públicos IV.-Infraestructura Comunitaria

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 319,604,460.30

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1606	Programa Impulso a la Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso a la Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1606
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0506
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General para el Desarrollo Social

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 27.- Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la vivienda  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Espacios públicos

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar que las localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato dispongan de espacios públicos, confortables y seguros, a fin de contribuir a mejorar la cohesión social.

#### Población objetivo

20 localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato, con carencia o deterioro de espacios públicos, siendo preferentes las que cuentan con zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

El programa apoyará el financiamiento de obras o acciones para rehabilitación, construcción o equipamiento de espacios públicos.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 65,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0254	Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0254
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0506
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General para el Desarrollo Social

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Gabriela Valencia Gutiérrez		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 28.- Programa Impulso a los Servicios Básicos en mi Colonia y Mi Comunidad

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
 Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
 Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
 DESCA: Derecho a la vivienda  
 Capital: Capital\_físico  
 Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar que las localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato dispongan de infraestructura básica o comunitaria, para contribuir a incrementar el acceso de la población a los derechos sociales.

#### Población objetivo

Son 80 localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato con infraestructura básica o comunitaria insuficiente o en condiciones precarias.

#### Descripción de los apoyos

Apoyará al financiamiento para rehabilitación, construcción o equipamiento de obras o acciones de agua potable, drenaje, energía eléctrica o infraestructura comunitaria.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
 Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 185,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0251	Programa Impulso a los Servicios Básicos en mi Colonia y Mi Comunidad

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso a los Servicios Básicos en mi Colonia y Mi Comunidad
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0251
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0506
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General para el Desarrollo Social

**Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Vicente de Jesús Cell Reyes		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 29.- Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas)

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la vivienda  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar que las localidades indígenas del Estado de Guanajuato dispongan de infraestructura básica y comunitaria, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población indígena.

#### Población objetivo

Son 20 localidades indígenas del Estado de Guanajuato, con infraestructura básica o comunitaria, insuficiente o en condiciones precarias, otorgando preferencia a las zonas de atención prioritaria y según los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.

#### Descripción de los apoyos

Apoyará al financiamiento para rehabilitación, construcción o equipamiento de obras o acciones de agua potable, drenaje, energía eléctrica o infraestructura comunitaria.

**Cobertura:** Municipios del Estado de Guanajuato que cuenten con localidades indígenas, preferentemente las registradas en el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 30,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0250	Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas)

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas)
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0250
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0506
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General para el Desarrollo Social

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Vicente de Jesús Cell Reyes		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$ 56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

**Investigaciones**

**¿El programa tiene investigaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Instancia Investigadora</b>	<b>Costo de la Investigación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Enfoque Mixto: diseño emergente (teoría fundamentada) y diseño no experimental transversal	Universidad de Guanajuato	\$360,000.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 30.- Programa Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar el desarrollo de mujeres y hombres para mejorar su calidad de vida.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquella del Estado de Guanajuato, con mínimo 15 años de edad y con al menos una carencia social que, en vinculación con las instancias ejecutoras, voluntariamente acceden al proceso formativo del Programa, considerando, preferentemente, a las personas que habitan en las zonas de atención prioritaria.	El programa consta de 4 módulos: Cómo vivimos y cómo podemos cambiar; Construyendo puentes; Constructores del cambio hacia la felicidad; y Organizándonos para asegurar nuestro plan de vida. Al finalizar los módulos antes enunciados, se entrega a las personas beneficiadas un reconocimiento.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 16,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0256	Programa Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0256
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0518
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Desarrollo Humano y Comunitario

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	M & D Consulting Group SC		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 31.- Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
 Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
 Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
 DESCA: Derecho a la vivienda  
 Capital: Capital físico  
 Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar que las localidades rurales del Estado de Guanajuato dispongan de infraestructura básica, comunitaria y complementaria, para contribuir a la disminución del rezago social.

#### Población objetivo

Son 200 localidades rurales del Estado de Guanajuato con infraestructura básica, comunitaria o complementaria insuficiente o en condiciones precarias.

#### Descripción de los apoyos

El programa apoyará el financiamiento de obras o acciones para rehabilitación, construcción o equipamiento de obras o acciones de infraestructura básica, comunitaria o complementaria.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
 Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 143,881,250.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0252	Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0252
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0506
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General para el Desarrollo Social

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Vicente de Jesús Cell Reyes		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$21,785.70	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 32.- Programa Impulso al Gobierno Cercano

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la vivienda  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Derechos y procuración de justicia

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir al fortalecimiento del tejido social en el ámbito rural y urbano con rezago social, otorgando preferencia a las personas que habitan las zonas de atención prioritaria o a las personas en contingencia o situación de vulnerabilidad.

#### Población objetivo

Personas o familias del ámbito rural y urbano con rezago social otorgando preferencia a las zonas de atención prioritaria o personas en contingencia o situación de vulnerabilidad.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de servicio que otorga el Programa son:  
I.- Diagnóstico de carencias sociales a nivel persona, familia y comunidad;  
II.- Estructuras de participación ciudadana para la gestión, promoción y reconstrucción del tejido social; y  
III.- Acciones de vinculación transversal de la demanda ciudadana que surjan del diagnóstico y la oferta institucional.

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 24,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0259	Programa Impulso al Gobierno Cercano

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso al Gobierno Cercano
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0259
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0511
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Gestoría y Vículación Interinstitucional

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C.		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 33.- Programa Impulso de Atención a Personas en Situación Emergente No permanente o de Contingencia

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** Atender a las personas en situación emergente o de contingencia, a través del otorgamiento de diversos apoyos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquellas personas que habitan en el Estado de Guanajuato, que presentan una situación emergente o de contingencia, considerando preferentemente: Las personas asentadas en zonas de riesgo o aquellas declaradas en emergencia o de desastre natural; Las personas o sus familias con alguna discapacidad física o mental; Las personas que habitan en las zonas de atención prioritaria; y Las personas que, a juicio del Comité, sean susceptibles de recibir los apoyos.	Pueden ser en especie o en dinero, preferentemente, en la atención de los rubros de: a) Salud b) Alimentario c) Vivienda d) Económico; y e) Otros que, a consideración del Comité, apoyen el acceso a los derechos fundamentales de los solicitantes

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$7,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0257	Programa Impulso de Atención a Personas en Situación Emergente No permanente o de Contingencia

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Impulso de Atención a Personas en Situación Emergente No permanente o de Contingencia
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0257
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>Siglas dependencia:</b>	SDSH
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0511
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Gestoría y Viculación Interinstitucional

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Vicente de Jesús Cell Reyes		En proceso
2015	Evaluación Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes	\$56,929.23	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Evaluación de Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$67,597.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 34.- Programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** Fomentar la participación de la población que habita en las zonas de atención prioritarias, en actividades culturales.

#### Población objetivo

Son niñas, niños, adolescentes y jóvenes que habitan las zonas de atención prioritaria ubicadas en los entornos de los CIS.

#### Descripción de los apoyos

El programa oferta capacitación para desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades para la ejecución de actividades musicales, artísticas y culturales.

**Cobertura:** El programa podrá ofertar servicios de apoyos, preferentemente, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con intervención en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 8,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1236	Programa Impulso de una Cultura para Mejorar tu Calidad de Vida

## 35.- Programa Impulso Universitario

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Brindar la oportunidad de que las y los universitarios de los 46 municipios del Estado de Guanajuato presten, servicio social profesional, a través del desarrollo de un proyecto que contribuya al desarrollo social y humano de la Entidad.

#### Población objetivo

Son los educandos de instituciones, que se encuentren en posibilidad de prestar su servicio social profesional, se dará preferencia a aquellos educandos que habitan en las zonas de atención prioritaria del Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

El programa oferta apoyos en numerario y se entregarán al cubrir 480 horas de prestación de servicio social profesional.

**Cobertura:** Se podrá aplicar en el Estado de Guanajuato, preferentemente en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_3ra\\_Parte\\_20171221\\_1447\\_19.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_3ra_Parte_20171221_1447_19.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,050,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1082	Programa Impulso Universitario

## 36.- IPP Caminos Rurales

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Obra Pública
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital físico
Temática de atención:	Caminos y transportes

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar la calidad de vida de la población mediante un mayor acceso a servicios confiables de infraestructura vial rural que permitan el desarrollo de actividades económicas, productivas, así como el acceso a mercados y servicios públicos en las localidades rurales

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Población de localidades rurales	Los recursos del "Programa" se destinarán a la construcción, rehabilitación y pavimentación de caminos rurales en localidades que preferentemente estén catalogadas de alta y muy alta marginación social, así como en aquellos municipios con menor "IDH" y que propicien la conectividad de las zonas "ZAP", las "Zonas Impulso" y otras zonas de prioridad; para lo cual se buscará que el Municipio concorra con recursos propios, a fin de potenciar los alcances del "Programa".

**Cobertura:** Todo el Estado

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_64\\_2da\\_Parte\\_20180402\\_1450\\_6.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_64_2da_Parte_20180402_1450_6.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 200,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2065	IPP Caminos Rurales

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	IPP Caminos Rurales
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q2065
<b>Estrategia Transversal:</b>	V. IMPULSO a los Territorios de Innovación
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Obra Pública
<b>Siglas dependencia:</b>	SOP
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	2014
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Subsecretaría de Infraestructura Vial

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 37.- Centros Multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia y Refugio Temporal para Mujeres Receptoras de Violencia

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

**Objetivo general** Prevenir, atender y erradicar la violencia en las familias guanajuatenses, además de atender sus efectos, y generar para tal fin estrategias técnico-operativas específicas.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa los 52 CEMAIV conformados en el Estado de Guanajuato y 150 personas que contemplan a mujeres en riesgo inminente, y sus acompañantes en su caso, con atención preferentemente a quienes habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa pueden otorgarse las transferencias y/o servicios siguientes:

- I.- Transferencia económica que se otorga a cada uno de los 52 CEMAIV para el fortalecimiento; y
- II.- Los servicios hacia las mujeres en riesgo inminente, y sus acompañantes en su caso, que consisten en la asistencia multidisciplinaria en las áreas de: trabajo social, psicología, enfermería, jurídica, educativa y capacitación para el desarrollo de habilidades y destrezas.
  - a) Brindar, cuando así lo soliciten a través de la instancia canalizadora, la protección y atención integral especializada
  - b) Brindar un espacio de protección y atención integral desde la perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos y específicos de las mujeres y de la infancia;
  - c) Favorecer la formulación de un proyecto de vida libre de violencia; y
  - d) Proporcionar una atención integral multidisciplinaria que comprende los apoyos siguientes: Hospedaje; Alimentación; Vestido y calzado; Servicio médico; Apoyo psicológico; Asesoría jurídica; y Capacitación

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 12,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0111	Centros multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia y albergue para familias mujeres receptoras de violencia

## 38.- Comedores Comunitarios

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a la alimentación
Capital:	Capital humano
Temática de atención:	Alimentación y nutrición

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a la seguridad alimentaria a través de la disponibilidad y acceso a alimentos inocuos y nutritivos de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente ubicadas en zonas de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del programa 257, 600 (Doscientos cincuenta y siete mil seiscientas) personas que habita en zonas de alto y muy alto grado de marginación en el Estado de Guanajuato que potencialmente cuentan con probabilidad de presentar inseguridad alimentaria de moderada a severa	Dotación de insumos alimentarios para la preparación de desayunos o comidas caliente preparada en comedores comunitarios con insumos proporcionados conforme a los CCN de la EIASA, durante los 195 días del ciclo escolar; Fortalecimiento con mobiliario y utensilios de cocina, según las necesidades del centro de trabajo; Dignificación de Comedores comunitarios en planteles educativos oficiales con la construcción de cocina y comedor, la entrega de la obra de espacios que cubran las necesidades de operación y condiciones para el consumo de los alimentos. Actividades Productivas Sustentables: Corrales de Ave doble propósito; Semilla de verdura; y Actividades para la elaboración de tecnologías domésticas

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_14va\\_Parte\\_20171231\\_2341\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_14va_Parte_20171231_2341_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 200,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0103	Comedores Comunitarios

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Comedores Comunitarios
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0103
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Procesos	INCI CONSULTORIA		

## 39.- Desayunos escolares fríos en planteles educativos oficiales

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la alimentación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Alimentación y nutrición

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a la seguridad alimentaria a través de la disponibilidad y acceso a alimentos inocuos y nutritivos de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente ubicadas en zonas de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

#### Población objetivo

La población objetivo del programa es de 1,274,273 (un millón doscientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y tres) niñas, niños, adolescentes, inscritos en planteles educativos oficiales del estado de Guanajuato; con base a la matrícula registrada por la SEG para ciclo escolar 2016-2017.

#### Descripción de los apoyos

Dotación de insumos alimentarios fríos durante los días hábiles del ciclo escolar; Dignificación de desayunadores en planteles educativos oficiales con la construcción y entrega de la obra de espacios que cubran las necesidades de operación y condiciones para el consumo de los alimentos; y Entrega de semilla de verduras para las actividades productivas sustentables.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_14va\\_Parte\\_20171231\\_2341\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_14va_Parte_20171231_2341_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 225,747,830.92

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0104	Desayunos escolares fríos en planteles educativos oficiales

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Desayunos escolares fríos en planteles educativos oficiales
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0104
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Procesos	INCI CONSULTORIA		

## 40.- Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la alimentación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Alimentación y nutrición

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a la seguridad alimentaria a través de la disponibilidad y acceso a alimentos inocuos y nutritivos de aquellas personas que se encuentren en cualquiera de las condiciones de vulnerabilidad previstas en el artículo 4 de la Ley Estatal de Asistencia Social ubicados preferentemente en zonas de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

#### Población objetivo

La población objetivo del programa está constituida por 257,580 (doscientos cincuenta y siete mil quinientos ochenta) personas en situación de pobreza extrema (mujeres embarazadas y en lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad) que habitan en localidades de alto y muy alto grado de marginación que presentan inseguridad alimentaria de moderada a severa.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa se otorga a las personas beneficiarias la dotación de insumos alimentarios conforme a los CCN de la EIASA.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_14va\\_Parte\\_20171231\\_2341\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_14va_Parte_20171231_2341_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 106,338,974.70

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0105	Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0105
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Procesos	INCI CONSULTORIA		

## 41.- Aseguramiento de la Calidad en Programas Asistenciales Alimentarios

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la alimentación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Alimentación y nutrición

### Características del programa

**Objetivo general** Evaluar la operación del Programa Alimentario y la calidad nutricia e inocuidad de los insumos que conforman los apoyos del Programa Alimentario.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La población objetivo del programa está constituida por 257,600 (doscientos cincuenta y siete mil seiscientos) personas con pobreza extrema	A través del programa pueden otorgarse los servicios siguientes: Vigilar la calidad de los insumos otorgados a las personas beneficiarias del Programa Alimentario. Vigilar la inocuidad de los insumos otorgados a las personas beneficiarias del Programa Alimentario Brindar capacitación a los DIF Municipales sobre el tema de control y manejo de operaciones del almacén de alimentos. Atender los reportes emitidos por las personas beneficiarias del Programa Alimentario de insumos en mal estado. Evaluar la operatividad del programa alimentario en los DIF Municipales.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 9,947,117.77

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0112	Aseguramiento de la calidad en programas asistenciales alimentarios

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Aseguramiento de la calidad en programas asistenciales alimentarios
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0112
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>
2013	Procesos	INCI CONSULTORIA		

## 42.- Orientación Alimentaria a Sujetos Vulnerables Guanajuato Crece Sano

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la alimentación  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Alimentación y nutrición

### Características del programa

**Objetivo general** Brindar orientación alimentaria a la población ubicada preferentemente en zonas de alto y muy alto grado de marginación o rezago social, que contribuya en el fomento de hábitos saludables así como a una adecuada selección, preparación y consumo de alimentos.

#### Población objetivo

La población objetivo del programa está constituida por 257,600 (doscientos cincuenta y siete mil seiscientos) niñas, niños, adolescentes y sujetos vulnerables (mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas adultas mayores y personas con discapacidad) en situación de pobreza extrema.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa pueden otorgarse los servicios siguientes: Estrategias de orientación alimentaria sobre una alimentación correcta en las diferentes etapas de la vida, buenas prácticas de higiene, ejercicio, hidratación y utilización del menú cíclico, a través de pláticas, capacitaciones, talleres, demostraciones culinarias, actividades lúdicas, material didáctico o cualquier otro instrumento que contribuya al cumplimiento del objetivo; Diseño de la conformación de los menús cíclicos del Programa Alimentario; y Vigilancia nutricional a través de las mediciones de peso y talla a una muestra representativa de las personas beneficiarias de los programas Desayunos Escolares Fríos en Planteles Educativos Oficiales y Comedores Comunitarios.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 4,400,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0113	Orientación alimentaria a sujetos vulnerables Guanajuato crece sano

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Orientación alimentaria a sujetos vulnerables Guanajuato crece sano
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0113
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$6,976.74	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2013	Procesos	INCI CONSULTORIA		

## 43.- Programa de Atención Dental para Personas Adultas Mayores

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es proporcionar prótesis dentales parciales y totales a personas adultas mayores vulnerables, contribuyendo así a que tengan la posibilidad de mejorar sus condiciones fisiológicas y psicológicas, elevando su autoestima y calidad de vida.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa las personas adultas mayores de 60 años cumplidos o más en condición edéntula o parcialmente edéntula ideal que residen en el Estado de Guanajuato integrados al programa en su municipio, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Diagnóstico y valoración de candidatos potenciales para prótesis totales y parciales; Elaboración, colocación y ajuste de prótesis totales y parciales; Realización de tratamientos pre-protésicos tales como: obturación con resina, obturación con amalgama, extracciones dentales simples y limpiezas; y Brigadas de atención y valoración dental, acercando el servicio a las personas beneficiarias.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 9,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0125	Programa de Atención Dental para Personas Adultas Mayores

## 44.- Programa Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de las familias y población vulnerable del Estado de Guanajuato para así posibilitar el desarrollo integral de la familia y de los individuos en condiciones de indefensión, pobreza o desventaja social, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie a aquellas personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o riesgo y que así lo requieran y soliciten.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa toda aquella persona que considerada como sujeto de asistencia social, de acuerdo al artículo 4 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, que solicite alguno de los apoyos promovidos por el programa y que preferentemente habite en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos económicos consisten en el pago de una determinada cantidad de dinero en favor de personas físicas o morales que hayan prestado o vayan a prestar servicios a personas beneficiarias. Estos apoyos pueden otorgarse en los supuestos siguientes: Para el pago de adeudos contraídos por las personas beneficiarias por los conceptos siguientes: Gastos hospitalarios; Gastos funerarios; Gastos en tratamientos dentales; y Tratamientos médicos. Para el pago de servicios siguientes: Honorarios médicos por concepto de cirugías o tratamientos; Gastos hospitalarios por concepto de cirugías o tratamientos; Gastos hospitalarios por concepto de estudios médicos; Servicios relacionados con tratamientos médicos; Servicios relacionados con la fabricación y seguimiento de prótesis; Servicios de albergue, asilo o alojamiento y otros servicios accesorios para personas sujetas de asistencia social; y Transporte de personas. Los apoyos en especie consisten en la entrega a las personas beneficiarias, en carácter de donación, de cualquiera de los bienes siguientes: Órtesis; Instrumental de cocina básico destinado al uso del hogar; Pañales; Cobijas; Mobiliario diverso destinado a la mejora de la calidad de vida las personas beneficiarias en el que se incluyen camas, catres, colchonetas y otros similares; Leche en polvo para niñas y niños; Medicamento; Material de curación; y Insumos destinados a ser utilizados dentro de un tratamiento médico.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 35,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0108	Programa de ayudas asistenciales

## 45.- Programa de Capacitación Integral para Personas Adultas Mayores

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es promover y realizar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores en un marco de inclusión social con la formación de recursos humanos en la atención gerontológica proporcionándoles herramientas teórico- prácticas de envejecimiento activo.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa las personas mayores de 18 años, que participen activamente en el Programa de Atención para Personas Adultas Mayores y residir en el Estado de Guanajuato, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria, actualmente se cuenta con 103,196 personas promotoras voluntarias y personas adultas mayores.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa pueden otorgarse los apoyos siguientes: Capacitación en temas psicológicos, sociales y físicos sobre las personas adultas mayores, dirigida a Personas Promotoras Voluntarias, Personas Adultas Mayores y Personal Operativo y Administrativo; y Asesoría continua a personal operativo y administrativo en los DIF Municipales que operan el Programa de Atención para Personas Adultas Mayores de los 46 Municipios del Estado.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$3,023,511.56

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0124	Programa de Capacitación Integral para Personas Adultas Mayores

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Capacitación Integral para Personas Adultas Mayores
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0124
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 46.- Programa de Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI)

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es brindar atención integral a niñas y niños de 45 días a 6 años de edad, a cargo de personas laboralmente activas con mínima solvencia económica y sin prestaciones, siempre que sean madres, padres, personas tutoras o cuidadoras de las niñas o niños, o bien, ejerzan sobre ellas o ellos la patria potestad o algún otro tipo de representación reconocida por la ley.

#### Población objetivo

Es población objetivo los 36 Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil que pertenecen a los DIF Municipales del Estado de Guanajuato. Según el INEGI la población de niñas y niños en el estado de Guanajuato entre 0 y 6 años son 774,620

#### Descripción de los apoyos

Apoyo económico para la operatividad de los CADI basado en la suficiencia presupuestal con que cuente DIF Estatal en el ejercicio fiscal correspondiente; que podrán ser ordinarios o extraordinarios: Los apoyos ordinarios consistirán en una aportación mensual de \$4500.00 (cuatro mil quinientos 00/100 moneda nacional) para cada CADI que cumpla los criterios y requisitos a que alude este capítulo. Este apoyo debe ser destinado a los DIF Municipales exclusivamente a fortalecer la operatividad del CADI en los términos del convenio de transferencia respectivo; y Los apoyos extraordinarios con un monto máximo de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional); Apoyo en capacitación para el personal de los CADI; Asesoría técnico pedagógica a los equipos operativos de los CADI; y Acompañamiento, seguimiento y capacitación en acciones encaminadas a la salud preventiva y acciones de cuidado, vínculo y apego. Los apoyos a que aluden las fracciones II, III y IV de este artículo serán otorgados por el DIF Estatal dependiendo de la capacidad instalada en cada CADI, de sus necesidades y según lo permita el presupuesto del programa.

**Cobertura:** 36 Municipios del Estado de Guanajuato

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_16va\\_Parte\\_20171231\\_2348\\_15.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_16va_Parte_20171231_2348_15.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$7,465,634.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0116	Programa de Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI)

## 47.- Programa de Construcción y Mejoramiento de Centros de Desarrollo Gerontológico

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la salud  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Espacios públicos

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es contribuir al desarrollo integral de las personas adultas mayores en aspectos relacionados con su estilo de vida, así como con sus usos y costumbres, buscando mejorar sus condiciones de vida con vista a un envejecimiento activo y saludable, respetando su identidad.

#### Población objetivo

La población objetivo del programa es de 96,899 personas adultas mayores atendidos y que asisten a los centros de desarrollo gerontológico del estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

Otorgar a los DIF Municipales apoyos en dinero que éstos deben destinar a la construcción y mejoramiento de centros de desarrollo gerontológico, en los términos siguientes: Para la construcción de canchas de cachibol, Para el mejoramiento de infraestructura de las canchas de cachibol, y Para la actualización de la imagen institucional, dentro del cual se considera la rehabilitación de fachadas, pintura y rotulación para la misma, siempre que se cuente con suficiencia presupuestal para ello.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 23,015,920.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0109	Programa de Construcción y/o Fortalecimiento de Infraestructura de Centros de Desarrollo Gerontológico

## 48.- Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es contribuir con el desarrollo humano de niñas, niños y adolescentes trabajadores y en situación de calle, que por circunstancias económicas realizan una actividad de subempleo en sitios cerrados, en la calle o en el campo, por medio de una atención integral que favorezca la adquisición de competencias para la vida en un marco de corresponsabilidad y de respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

#### Población objetivo

Las niñas, niños y adolescentes que realizan alguna actividad económica, se encuentran en riesgo o situación de calle entre en edad de seis y diecisiete años con once meses; Las familias de las niñas, niños y adolescentes, riesgo o situación de calle y DIF Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil que coadyuven trabajando la temática de prevención atención del trabajo Infantil.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa pueden otorgarse los servicios siguientes:

- Prevención en niñas, niños y adolescentes a través de: Pláticas, foros, jornadas de prevención, talleres, actividades deportivas y/o culturales con temática de los derechos de niñas, niños y adolescentes, consecuencias del trabajo y/o explotación infantil y aplicación del modelo;
- Jornadas de sensibilización.
- Atención integral a niñas, niños y adolescentes, beneficiarios o posibles beneficiarios del programa de apoyos sociales; que consiste en brindar talleres, pláticas, actividades deportivas, lúdicas y culturales con temas de prevención en: Riesgos psicosociales; Aplicación del Modelo; Integración de madres, padres de familia o personas tutoras de las personas beneficiarias en el Programa Escuela para Padres, así como al taller del Modelo; Atención y/o canalización en materia de salud física y mental de las personas beneficiarias en otros programas o dependencias para su seguimiento y atención integral; Actividades deportivas, culturales y ocupacionales a niñas, niños, adolescentes y sus madres, padres o tutores;
- Financiamiento de proyectos a DIF Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil. La Dirección puede destinar recursos del Programa al financiamiento de proyectos que le presenten los DIF Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil, que contribuyan al cumplimiento del objetivo general del programa y se orienten a eliminar el impacto de las situaciones de riesgo que inducen a niñas, niños y adolescentes a vivir y/o trabajar en espacios callejeros

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_16va\\_Parte\\_20180110\\_1156\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_16va_Parte_20180110_1156_20.pdf)

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 10,989,963.05

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0117	Temática de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0117
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$17,441.86	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 49.- Apoyos Sociales Económicos para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	El objetivo general del programa es contribuir con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes trabajadores, en riesgo o situación de calle y sus familias, por medio de un modelo de atención que favorezca la adquisición de competencias para la vida, en un marco de respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.
-------------------------	---

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa, las niñas, niños y adolescentes de seis a diecisiete años once meses que sean detectados como trabajadores, en riesgo o situación de calle. Preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa se pueden otorgar apoyo social económico mensual durante los 12 meses del año fiscal 2018, los cuales deberán ser utilizados para apoyo alimentario y educativo de las personas beneficiarias, a partir de que se da de alta al programa. Para poder permanecer con el apoyo las personas beneficiarias deberán estar integrados al Programa de Atención Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores, en Riesgo o Situación de Calle para el Ejercicio Fiscal 2018.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_16va\\_Parte\\_20180110\\_1156\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_16va_Parte_20180110_1156_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 10,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0118	Apoyos sociales a menores trabajadores

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Apoyos sociales económicos para Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Riesgo o Situación de Calle
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0118
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$17,441.86	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 50.- Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es mejorar la calidad de los servicios prestados por las organizaciones a la gente más vulnerable, como son albergue, educación especial y servicios de salud.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del programa las organizaciones en el Estado de Guanajuato, preferentemente ubicadas en las zonas de atención prioritaria, que realicen actividades asistenciales sin ánimo de lucro y que coadyuven en el cumplimiento de los objetivos de la Administración Pública Estatal para el continuo mejoramiento y obtención de la igualdad social .	A través del programa pueden otorgarse a las organizaciones apoyo económico para sus gastos de operación.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 201

\$12,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0110	Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0110
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 51.- Apoyos Sociales a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgos Psicosociales

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es prevenir la deserción escolar en niñas, niños y adolescentes, favoreciendo su desarrollo educativo y las habilidades para evitar los riesgos asociados a las adicciones, embarazos, violencia escolar y suicidios, que influyen en el abandono escolar a través de la entrega de apoyos sociales económicos.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa las niñas, niños y adolescentes de seis años a diecisiete años con once meses de edad, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Las personas beneficiarias del apoyo social económico, podrán recibir derivado del programa apoyo mensual de enero a junio y de septiembre a diciembre en 5 periodos comprendidos en los meses de febrero, abril, julio, septiembre y diciembre de 2018. En los meses de julio y agosto no se otorgarán apoyos sociales económicos por periodo vacacional; y Las personas beneficiarias, en el mes de diciembre, podrán recibir apoyo económico invernal, esto dependerá de los remanentes existentes en el apartado presupuestal de apoyos sociales.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_16va\\_Parte\\_20180110\\_1156\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_16va_Parte_20180110_1156_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 8,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

Q0115	Apoyos sociales a niños, niñas y adolescentes en riesgos psicosociales
-------	--

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Apoyos sociales a niños, niñas y adolescentes en riesgos psicosociales
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0115
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$11,627.91	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 52.- Prevención de Riesgos Psicosociales

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	El objetivo general del programa es favorecer en niñas, niños, adolescentes, padres y madres de familia y sociedad en general, el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan fortalecer actitudes de respuestas positivas ante los riesgos psicosociales en adicciones, embarazo adolescente, conducta de suicidio y violencia escolar, mediante acciones preventivas que generen estilos de vida saludable.
-------------------------	--

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del programa es enfocado a niñas, niños y adolescentes que habitan en Guanajuato, preferentemente a las zonas de atención prioritaria, así como aquellas que son solicitadas a través de ventanilla de gestión o detección que implique la atención emergente.	Pláticas de prevención de las adicciones, prevención del embarazo adolescente, prevención de violencia escolar y prevención de la conducta suicida en niñas, niños y adolescentes; Foros interactivos de prevención de las adicciones, embarazo adolescentes, violencia escolar y/o conducta suicida en niñas, niños y adolescentes; Talleres dinámicos y recreativos de prevención de las adicciones, embarazo adolescente, violencia escolar y/o conducta suicida en niñas, niños y adolescentes; y Conferencias en temas de prevención de las adicciones, embarazo adolescente, violencia escolar y/o conducta suicida en niñas, niños y adolescentes.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación:	<a href="http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&amp;file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf">http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&amp;file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf</a>
Reforma:	

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 5,990,655.90

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0121	Prevención de riesgos psicosociales

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Prevención de riesgos psicosociales
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0121
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$11,627.91	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 53.- Formación en prevención de riesgos psicosociales

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	Profesionalizar al personal de los DIF Municipales, personal operativo del DIF Estatal, y población abierta en materia de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes brindándoles herramientas teóricas y prácticas, a través de la conformación de redes preventivas.
-------------------------	--

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa, el personal operativo de los DIF Municipales, dependencias públicas y privadas, docentes y población abierta del Estado de Guanajuato, que sus acciones sean enfocadas a la prevención de riesgos en niñas, niños y adolescentes.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa se pueden formar y capacitar en prevención de riesgos Psicosociales como son las adicciones, violencia escolar, suicidio y embarazo en adolescentes

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 811,195.58

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0132	Formación en prevención de riesgos psicosociales

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Formación en prevención de riesgos psicosociales
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0132
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$11,627.91	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 54.- Programa de Prevención, Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Migración

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es poder conjuntar esfuerzos y acciones entre los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales, con el fin de proteger y atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, nacionales o extranjeros, a sus familias, y las problemáticas colaterales a las que estén expuestos, así como realizar acciones de prevención para niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo de migración, y la promoción de agentes comunitarios que participen en la implementación de acciones que impulsen acciones de arraigo comunitario.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del programa las niñas, niños y adolescentes del estado de Guanajuato, en calidad de migrantes no acompañados, niñas niños y adolescentes del estado de Guanajuato en riesgo de migración y niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros no acompañados o separados de sus familias preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria.	A través del programa pueden otorgarse los apoyos/beneficios siguientes: Repatriaciones de manera rápida y segura para niñas, niños y adolescentes que en su intento por migrar a Estados Unidos, fueron detenidos y puestos a resguardo en albergues de ciudades de la frontera norte del país. La repatriación consiste en el pago de boletos de avión para el traslado rápido y seguro al estado de Guanajuato para su reintegración familiar, la compra de alimentos y artículos de higiene personal; Resguardo temporal para niñas, niños y adolescentes acompañados o no acompañados de sus familias, en situación de migración, independientemente de su nacionalidad o situación migratoria. El resguardo consiste en la prestación de un servicio de albergue, asesoría jurídica, atención médica y psicológica y actividades educativas, hasta que la autoridad competente, así lo dictamine; y Pláticas y talleres sobre la temática de migración infantil no acompañada, arraigo familiar y cohesión social, para niñas, niños y adolescentes.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 9,738,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0130	Programa de Prevención, Atención y Reintegración de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados.

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Prevención, Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Migración
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0130
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 55.- Programa "Mi Hogar con Valores"

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la vivienda  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Vivienda adecuada con los servicios básicos

### Características del programa

**Objetivo general** Lograr que las familias guanajuatenses que se encuentran en condiciones de marginación, desventaja social, pobreza moderada, pobreza extrema o pobreza patrimonial, logren su desarrollo integral al contar con una vivienda digna y de calidad, promoviendo la solidaridad familiar.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa aquella que se encuentra en zonas marginadas y/o sufren de carencia por calidad y espacios en la vivienda, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria. Actualmente 454, 600 familias guanajuatenses cuentan con carencias por calidad y espacios en la vivienda.

#### Descripción de los apoyos

Apoyo para la construcción de vivienda básica; y Apoyo para la construcción de mejoramiento de vivienda, con submodalidades: Recámara; Cocina; o Baño.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_14va\\_Parte\\_20171231\\_2341\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_14va_Parte_20171231_2341_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$158,192,161.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0106	Programa Valores en Familia

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa "Mi Hogar con Valores"
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0106
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>
2013	Procesos	INCI CONSULTORIA		

## 56.- Programas Niñas, Niños y Adolescentes Promotores de Paz

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es brindar a niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria del Estado de Guanajuato, herramientas para la resolución pacífica de conflictos a través de la implementación de acciones que fomenten la participación activa en la difusión de la paz, que abone a una convivencia libre de violencia

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa alumnas y alumnos de segundo a sexto grado de primaria y secundarias públicas que resulten de la selección, que serán orientados y capacitados como niñas, niños y adolescentes promotores de paz.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa se pueden otorgar talleres a las personas participantes, mediante la impartición de 5 sesiones en temas como: integración grupal, autoestima, comunicación asertiva, cooperación y control de emociones, resolución pacífica de conflictos entre iguales y promoción de la paz de la siguiente manera: Sesiones que comprenden talleres a niñas, niños y adolescentes para la resolución pacífica de conflictos y difusión de la cultura de paz; Sesiones dirigidas a madres, padres y personas tutoras a los que se les otorga herramientas para prevenir la violencia escolar y buscar una cultura de paz; Sesiones impartidas a maestras, maestros y personal directivo a los que se les otorga herramientas para prevenir la violencia escolar y buscar una cultura de paz.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 5,331,177.32

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0120	Programas Niñas y Niños Promotores de Paz

### Identificación del programa

## 57.- Programa Proyectos Productivos con Giro de Negocio y Proyectos Sustentables

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho al trabajo  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar una mejora en el ingreso económico autónomo a nivel familiar y comunitario a través del apoyo de proyectos productivos con giro de negocio y proyectos sustentables de acuerdo a las necesidades prioritarias identificadas por persona, familia o familias a través de la planeación, con enfoque de preservación del entorno ecológico, respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización y que permitan contar con ahorros o ingresos que propicien el fortalecimiento económico en las familias vulnerables de las localidades de mediano, alto y muy alto grado de marginación en el Estado de Guanajuato.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquella que a través del auto-empleo mejora la situación económica de su familia y de su entorno comunitario, que tenga la inquietud de emprender un proyecto productivo con giro de negocio y/o proyecto sustentable, habitante de una localidad que se encuentra en los supuestos descritos en el artículo 13, preferentemente en las zonas de atención prioritaria. Actualmente 482, 064 guanajuatenses se encuentran en las condiciones mencionadas.	Apoyo económico para la instalación de Proyectos productivos con giro de negocio; y Apoyo en especie para la instalación de Proyectos sustentables.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_16va\\_Parte\\_20171231\\_2348\\_15.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_16va_Parte_20171231_2348_15.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 13,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0114	Programa Proyectos Productivos con Giro de Negocio y Proyectos Sustentables

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Proyectos Productivos con Giro de Negocio y Proyectos Sustentables
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0114
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 58.- Programa Red Móvil Guanajuato

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que contribuyan a generar capacidades autogestivas, así como la instrumentación de proyectos comunitarios que cubran necesidades básicas, por medio de la integración de grupos de desarrollo comunitario.

#### Población objetivo

Aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas en el artículo inmediato anterior, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria y que tengan la intención de integrarse en grupos de desarrollo comunitario, para generar agentes de cambio en localidades autogestivas. Actualmente 1,760, 651 guanajuatenses se encuentran con carencias sociales.

#### Descripción de los apoyos

El programa tiene como apoyo principal la intervención del mismo en las localidades del Estado de Guanajuato que presentan las características previstas en el artículo 13. La intervención del programa en una localidad tiene como finalidad la conformación de un grupo de desarrollo comunitario, al que de acuerdo a sus necesidades identificadas, se da atención. Las localidades a intervenir a través del programa, deben ser localidades que no se hayan atendido por lo menos en dos ejercicios previos al ejercicio en que se presenta la solicitud de intervención; y Las personas integrantes del grupo de desarrollo comunitario, mediante la organización comunitaria pueden acceder a talleres, capacitaciones y otros apoyos derivados de la vinculación con otros programas de DIF Estatal. Los talleres, capacitaciones y apoyos que se obtienen mediante vinculación con otros programas, se deben otorgar una sola vez durante un mismo ejercicio fiscal, cuando se trata de un mismo tipo de apoyo.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_15va\\_Parte\\_20171231\\_2346\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_15va_Parte_20171231_2346_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 100,093,442.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0107	Programa Red Móvil Guanajuato

## 59.- Programa Valores en la Familia

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es apoyar a la formación ciudadana a través de la vivencia de los valores humanos, como plataforma para un mejor desarrollo de relaciones humanas, armónicas y prósperas que impacten favorablemente en el impulso social y familiar en el Estado de Guanajuato.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa: Población abierta, ya sea en zona urbana, suburbana o rural; Niñas, niños y adolescentes que se encuentren inscritos en cualquier grado escolar de cualquier escuela pública o privada del Estado de Guanajuato; Las personas beneficiarias de cualquiera de los programas de DIF Estatal o de los DIF Municipales; y Población empleada en cualquier tipo de institución pública o privada que se encuentre en el Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

Campaña de reflexión de valores que consiste en la realización de una campaña publicitaria a través de diversos medios de comunicación como radio, televisión y medios visuales con una duración anual; Ferias de valores que consiste en actividades establecidas con una metodología, donde los participantes realizarán actividades de cada uno de los valores institucionales de una manera lúdica y recreativa; Foros de valores que consiste en eventos magnos llevándose a cabo una o varias actividades enfocadas a la práctica de valores; Pláticas que consisten en transmitir un mensaje alusivo a la vivencia de los valores; Talleres que consisten en la implementación de sesiones de trabajo enfocadas a la vivencia de los valores institucionales de manera lúdica recreativa; y Procesos de valores que consisten en la implementación de 7 sesiones de trabajo enfocadas a la vivencia de los valores institucionales de manera lúdica recreativa.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 8,914,460.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0126	Programa Valores en la Familia

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Valores en la Familia
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0126
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Siglas dependencia:</b>	SDIFEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3004
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 60.- Programa de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es brindar atención integral a niñas y niños de 3 a 6 años de edad de comunidades de las zonas suburbanas y rurales en treinta y seis municipios del estado de Guanajuato.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Las niñas y niños de 3 a 6 años de zonas rurales y suburbanas. Según el INEGI 541,975 niñas y niños de 3 a 6 años.	Apoyo económico para la operatividad de los CAIC basado en la suficiencia presupuestal con que cuente DIF Estatal en el ejercicio fiscal correspondiente; que podrán ser ordinarios o extraordinarios: Los apoyos ordinarios deben ser destinados a los DIF Municipales exclusivamente a fortalecer la operatividad del CAIC en los términos del convenio de transferencia respectivo; y Los apoyos extraordinarios consistirán en un monto adicional al previsto en el inciso anterior para fortalecer el funcionamiento e infraestructura de los CAIC ante situaciones emergentes que, de no atenderse, imposibilitarían el funcionamiento normal de dichos centros. Estos apoyos podrán brindarse en dinero o en especie, según lo estime conveniente la Dirección para el mejor cumplimiento de los objetivos del programa; Capacitación para el personal de los CAIC; Asesoría técnica pedagógica a los equipos operativos de los CAIC; y Acompañamiento, seguimiento y capacitación en acciones encaminadas a la salud preventiva y acciones de cuidado, vínculo y apego.

**Cobertura:** 43 Municipios del Estado

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_16va\\_Parte\\_20171231\\_2348\\_15.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_16va_Parte_20171231_2348_15.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 7,392,946.63

#### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0119	Programa de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)

## 61.- Proyectos Productivos para Personas Adultas Mayores

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho al trabajo
Capital:	Capital humano
Temática de atención:	Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Implementar proyectos productivos en grupos de personas adultas mayores integrados al Programa de Atención de Personas Adultas Mayores del DIF Estatal, de preferencia, para aprovechar, rescatar y compartir conocimientos y experiencias en las actividades que impacten en su economía.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa los grupos de personas adultas mayores integradas al Programa de Atención para Personas Adultas Mayores del DIF Estatal y se encuentren dentro de las 96,889 personas adultas mayores registrados en padrón estatal del SEDIF y que estén interesados en implementar un proyecto productivo y que preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa puede otorgarse a los grupos de personas adultas mayores beneficiarios los apoyos siguientes:

- 1) El uso de equipo, mobiliario y herramienta menor para la implementación de los proyectos productivos.
- 2) Capacitación a las personas adultas mayores para ampliar o actualizar sus conocimientos en un tema específico. Serán impartidas en un máximo de 20 horas por tema. La capacitación será pagada por DIF Estatal y los materiales a utilizar en estas capacitaciones serán suministrados por cada DIF Municipal.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 2,333,243.20

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0128	Proyectos Productivos para Personas Adultas Mayores

## 62.- Programa de Asistencia Social a Niñas y Niños en Conflicto con la Ley Penal

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Derechos y procuración de justicia

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es brindar asistencia social a niñas y niños menores de doce años, a quienes se les atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito, con el propósito de modificar y mejorar las circunstancias de carácter personal, familiar y social que impiden su desarrollo integral.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Las niñas y niños menores de doce años que habitan en el Estado de Guanajuato a quienes se les atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito.	<p>A través del programa pueden otorgarse los apoyos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Asesoría legal e intervención jurídica tanto a la niña o niño como a sus madres, padres, personas tutoras o representantes legales;</li> <li>II. Tratamiento psicológico aplicado a la niña o niño y orientación psicológica para sus madres y padres</li> <li>III. Uniformes y calzado, tanto escolares como deportivos;</li> <li>IV. Pago de inscripciones, colegiaturas o donativos por otros servicios en asociaciones civiles y de asistencia social;</li> <li>V. Artículos de uso personal de la niña o niño;</li> <li>VI. Consultas médicas, exámenes médicos, medicamentos y ortesis: Consultas Médicas</li> <li>VII. Dinero para el pago del transporte público necesario para que la niña o niño y un acompañante se trasladen de su domicilio al lugar en el que se le proporcione cualquiera de los beneficios a que se refieren las fracciones I II y IX de este artículo;</li> <li>VIII. Canalización de la niña o niño a otras instituciones públicas o privadas a fin de que obtenga becas escolares, culturales o deportivas, apoyos educativos, atención médica especializada o rehabilitación de adicciones, así como solicitar a la instancia competente que se verifique su situación familiar cuando exista presunción de omisión de cuidados o violencia intrafamiliar;</li> <li>IX. Talleres y pláticas de prevención en la comisión y participación de hechos que la ley señale como delito, dirigidas a niñas y niños menores de doce años, madres y padres de familia, así como docentes; y</li> <li>X. Cualquier otro con el que se contribuya al cumplimiento de los objetivos establecidos en las reglas.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 4,500,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0129	Rehabilitación y asistencia social a niñas y niños que cometen algún delito

## 63.- Programa de Atención Psicológica del Síndrome de Alienación Parental

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es realizar valoraciones en psicología y/o trabajo social a las niñas, niños y adolescentes y sus familias, involucradas en procesos judiciales sobre su custodia, patria potestad y/o convivencias supervisadas.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del programa los 500 niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo resguardo, custodia o tutela de las Procuradurías Auxiliares, actuando como autoridades de Primer Contacto, para realizar el diagnóstico de derechos vulnerados, así como el plan integral de restitución de los mismos.	Valoraciones psicológicas y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes de quien se encuentren en disputa por su guarda, custodia o patria potestad; y Supervisión de convivencias entre niñas, niños y adolescentes de quien se encuentren en disputa por su guarda, custodia o patria potestad y alguno de sus progenitores.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 2,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1439	Programa de Atención Psicológica del Síndrome de Alienación Parental

## 64.- Diagnóstico Jurídico y Situacional de Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** Regular a las Organizaciones que prestan servicio de asilo o albergue a personas adultas mayores en los 46 municipios del Estado de Guanajuato, así como realizar el seguimiento, control y evaluación continua de dichas instituciones.

#### Población objetivo

Las organizaciones que funcionan como asilos y/o albergues para personas adultas mayores ubicados en el Estado de Guanajuato y/o en su caso las que se vayan creando con el mismo fin.

#### Descripción de los apoyos

Otorgar los servicios siguientes: Información, asesoría y capacitación en temas jurídicos, sociales, psicológicos y gerontológicos, respeto de la población que tiene cada una de las organizaciones; y Supervisión, vigilancia, asesoría y evaluación sobre el marco jurídico que regula el cumplimiento de las obligaciones que les impone la Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Guanajuato y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato a las Organizaciones que brindan servicio a personas adultas mayores con servicio de asilo y/o albergue.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,973,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1278	Diagnóstico Jurídico y Situacional de Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial

## 65.- Familia Integrada

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho de las familias
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	El objetivo general del programa es promover en cada familia el fortalecimiento de su valor, el reconocimiento de sus propios recursos, el buen trato, sus capacidades y habilidades a través de la orientación y sensibilización, así como su pertenencia a un grupo organizado. Lo anterior, generando acciones de transformación comunitaria que impacten en su propio crecimiento y el de su comunidad.
-------------------------	---

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del Programa: Niñas y niños de cinco a once años y once meses de edad; Adolescentes de doce a diecisiete años y once meses de edad; Padres y madres de familia (preferentemente); y Población en general.	Los apoyos se otorgan en las siguientes vertientes: <ol style="list-style-type: none"> <li>Grupos Abiertos: a las madres y padres de familia preferentemente, en temas como comunicación, proyecto de vida familiar, autoestima, afectividad, entre otros;</li> <li>Foros Estatales Municipales: consisten en eventos magnos, llevados a cabo en conferencias enfocadas a temática de familia;</li> <li>Pláticas Aisladas: consisten en transmitir un mensaje sobre el buen trato y prácticas de interacción e integración en las familias;</li> <li>Encuentros de padres, talleres, pláticas, conferencia: Se elabora en la temática determinada por el análisis de los grupos ya participantes en el municipio; y</li> <li>Campamentos de padres o madres, talleres de temáticas: se pretende tocar temas como sexualidad, los medios de comunicación virtuales, estilos de crianza, etcétera.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_17va\\_Parte\\_20171231\\_2350\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_17va_Parte_20171231_2350_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 5,850,980.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0127	Familia Integrada

## 66.- Apoyos Sociales a Adultos Mayores en Situación de vulnerabilidad y Marginación

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la seguridad social  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que se encuentren en situación de pobreza o vulnerabilidad.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La población objetivo del programa es de 45,463 personas adultas mayores en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria.	A través del programa puede otorgarse a las personas beneficiarias apoyos económicos a través de vales o tarjetas que las personas beneficiarias podrán canjear en las Farmacias ISSEG o en los establecimiento autorizados para ello por dinero en efectivo o por productos alimenticios, medicamentos, artículos de higiene personal y productos de limpieza para el hogar incluidos en el catálogo autorizado por DIF Estatal y que se encuentren a la venta al público en los expendios autorizados.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 290,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2398	Apoyos Sociales a Adultos Mayores en Situación de vulnerabilidad y Marginación

## 67.- Brigadas Jurídicas

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_institucional
Temática de atención:	Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** Llevar actos, asesorías jurídicas y trámites administrativos a comunidades alejadas de cabecera municipal con un alto grado de marginación y vulnerabilidad social, económica y jurídica.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Es población objetivo del programa los habitantes del Estado de Guanajuato que viven en comunidades alejadas de cabecera municipal, que no cuentan con Oficialía del Registro Civil, con alto grado de marginación y vulnerabilidad social, económica y jurídica, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria	En virtud del programa se pueden otorgar a las personas beneficiarias servicios tales como actos y asesorías jurídicas y trámites administrativos, de calidad y gratuitos de manera directa de Instituciones Federales, Estatales y Municipales de las diferentes Dependencias Participantes. Los servicios que se otorgan en las Brigadas Jurídicas de manera ejemplificativa, son situaciones relacionadas con temas migratorios, de acceso a servicios de salud, educación, defensa legal, identificación, regularización del estado civil de las personas, ejercicio de derechos y obligaciones con los miembros de la familia, expedición de actas del estado civil, entre otros.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 500,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2638	Brigadas Jurídicas

## 68.- Diagnóstico y Fortalecimiento a la Regulación de Centros y Organizaciones de Asistencia Social

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_institucional  
Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es dar inicio con el proceso de regulación de centros y organizaciones de asistencia social del Estado de Guanajuato, desde la perspectiva de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Organizaciones de Asistencia Social del Estado de Guanajuato, así como establecer mecanismos para impulsar el cumplimiento de las disposiciones legales generales y estatales por parte de los centros y organizaciones de asistencia social, buscando que cumplan los requisitos mínimos para operar legalmente y obtengan su autorización.

#### Población objetivo

Es población objetivo del programa 30 centros de asistencia social y 30 organizaciones de asistencia social que requieran de fortalecimiento para obtener la autorización administrativa que exige el ordenamiento jurídico aplicable y que tengan factibilidad de obtener su certificado de autorización o certificado de registro y funcionamiento, según sea el caso, preferentemente en las zonas de atención prioritaria dentro del estado de Guanajuato. De igual manera, el programa busca realizar el diagnóstico situacional de grado de cumplimiento de la Ley de las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial y brindar asesorías a las mismas.

#### Descripción de los apoyos

Información y capacitación en temas jurídicos, sociales, psicológicos y relativos a la seguridad de las personas beneficiarias de los centros y organizaciones de asistencia social;  
Asesoría para la regularización y el cumplimiento de las obligaciones que a los centros y organizaciones de asistencia social les impone las leyes general y local de niñas, niños y adolescentes y sus reglamentos, Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Guanajuato y el resto del marco jurídico aplicable;  
Elaboración y emisión del diagnóstico jurídico situacional; y Apoyos económicos únicos, que deben ser destinados a pagos relacionados a las mejoras de los recintos de los centros de asistencia social y organizaciones de asistencia social, así como de cualquier documentación legal necesaria para el cumplimiento de los requisitos que establece la legislación vigente.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 10,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2724	Diagnóstico y Fortalecimiento a la Regulación de Centros y Organizaciones de Asistencia Social

## 69.- Familia de Acogida

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho de las familias
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Seguridad sobre la persona y su propiedad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es dar cumplimiento a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, que establece el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia como espacio primordial de desarrollo.

#### Población objetivo

La población objetivo del programa son 200 familias interesadas en el tema de acogimiento familiar.

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos se otorgarán en las siguientes vertientes:

- 1) Campaña de difusión y sensibilización; e
- 2) Implementación de talleres impartidos por el equipo multidisciplinario.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2646	Familia de Acogida

## 70.- Fortalecimiento de las Procuradurías Auxiliares Municipales y Autoridades Municipales de Primer Contacto con Niñas, Niños y Adolescentes

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
 Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
 Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
 DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
 Capital: Capital\_institucional  
 Temática de atención: Derechos y procuración de justicia

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del programa es el fortalecimiento a la operatividad de las Procuradurías Auxiliares Municipales y Autoridades Municipales de Primer Contacto con Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de garantizar que se atiendan de forma expedita.

#### Población objetivo

Niñas, Niños y Adolescentes bajo resguardo de los sistemas Municipales, cuyos derechos puedan ser vulnerados por algún proceso Judicial o Administrativo

#### Descripción de los apoyos

A través del programa se realizará transferencia interbancaria a los DIF Municipales de manera mensual

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_18va\\_Parte\\_20171231\\_2352\\_20.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_18va_Parte_20171231_2352_20.pdf)  
 Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 5,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2403	Fortalecimiento de las Procuradurías Auxiliares Municipales y Autoridades Municipales de Primer Contacto con Niñas, Niños y Adolescentes

## 71.- Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho al trabajo  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del Programa es el de fortalecer a la Sociedad Rural, mediante el otorgamiento de apoyos para la creación y consolidación de empresas en el sector rural.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La población objetivo la conforman las personas físicas (mayores de edad) o morales, pertenecientes a las Unidades de producción en el sector rural, que requieren apoyo para la capitalización de sus unidades de producción; y que cumplan con los requisitos de acceso establecidos en el artículo 11 de las presentes Reglas, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las Zonas de atención prioritaria.	Los tipos de apoyo de este Programa serán los siguientes: a) Procesamiento del maíz (tortillería, fábricas de tostadas, frituras, tamalerías, aceites y similares). b) Procesamiento del trigo (panaderías, pastelerías, pizzerías, tortillerías de trigo, pastas y similares) c) Procesamiento de carnes (carnicerías en operación, procesadoras de carnes frías y embutidos y similares) d) Procesamiento de leche (producción de quesos, yogurt, crema, entre otros). e) Industrialización de la miel.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 30,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0166	Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0166
<b>Estrategia Transversal:</b>	III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad
<b>Eje de Gobierno:</b>	II.- Economía para las Personas
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
<b>Siglas dependencia:</b>	SDAyR
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0811
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Desarrollo y Promoción de la Empresa Rural

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Roque	En proceso	<input type="text"/>

## 72.- Programa de Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho al trabajo  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del Programa consiste en generar oportunidades de autoempleo de las y los jóvenes que habitan en las localidades rurales del Estado para fortalecer su arraigo, además de atender sus necesidades en materia de capitalización de unidades de negocio y servicios que se brindan en las localidades rurales.

#### Población objetivo

El Programa está dirigido a las y los jóvenes de entre 18 y 30 años de edad, cumplidos a la fecha de presentación de la solicitud, que sean habitantes de localidades rurales, generen una Unidad de Producción o Negocio o prestación de servicios profesionales en su localidad y que cumplan con los requisitos de acceso establecidos en el artículo 11 de las presentes Reglas, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las Zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyo, porcentajes y montos máximos del Programa se detallan a continuación:

- a) Servicios de oficios. Apoyo para la adquisición de maquinaria, equipo y herramienta para proyectos de oficios; herrería, taller mecánico, carpintería, talabartería, jardinería, y vulcanizadoras, entre otros.
- b) Prestación de servicios profesionales. Apoyo para la adquisición de equipo para la prestación de Servicios Profesionales enfocados a ámbitos de salud, jurídico, administrativos, contable.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 20,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1915	Programa de Impulso al Autoempleo de jóvenes en comunidades rurales

## 73.- Programa de Fortalecimiento y Capacitación de las Unidades de Producción Ganadera

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1915
<b>Estrategia Transversal:</b>	III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad
<b>Eje de Gobierno:</b>	II.- Economía para las Personas
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
<b>Siglas dependencia:</b>	SDAyR
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0810
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Subsecretaría de Fomento y Desarrollo de Sociedad Rural

### Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho al trabajo  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del Programa consiste en otorgar apoyos para complementar las inversiones de las personas dedicadas a la producción pecuaria, buscando capitalizar sus Unidades de Producción a fin de competir de mejor manera en los mercados nacional e internacional, mediante su integración a las cadenas productivas, aumentando así su rentabilidad, competitividad, productividad y sustentabilidad.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Constituyen la población objetivo del Programa, las Unidades de Producción Pecuaria, ya sean personas físicas, personas morales, así como instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y los Municipios del Estado, así como personas dedicadas a la producción pecuaria a menor escala a través de la ganadería social o de traspatio, de todas las regiones del Estado, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sementales, semen, semen sexado, embriones de las distintas especies pecuarias y material genético apícola certificado.</li> <li>2. Hembras de las distintas especies pecuarias</li> <li>3. Equipo e infraestructura para la Producción Primaria en la UPP</li> <li>4. Paquetes Tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria</li> <li>5. Organización de exposiciones ganaderas y otros eventos de fomento de la actividad pecuaria y la comercialización de productos agropecuarios.</li> <li>6. Materiales y equipos destinados a la mejora y conservación de los agostaderos naturales como son cercos perimetrales, bebederos, manguera para conducción de agua, rodillos aireadores, entre otros.</li> <li>7. Puesta en marcha y ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal.</li> <li>8. Apoyo a la inversión en ganadería social o de traspatio en equipamiento e infraestructura productiva y adquisición de sementales, vientres y animales de engorda incluidas las aves de corral.</li> <li>9. Apoyo a la inversión para la transferencia de tecnología, asesoría, equipamiento o infraestructura.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 46,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0161	Programa de Fortalecimiento y Capacitación de las Unidades de Producción Ganadera

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

**Programa Social Estatal:** Programa de Fortalecimiento y Capacitación de las Unidades de Producción Ganadera  
**Clave del Proyecto de Inversión:** Q0161  
**Estrategia Transversal:** III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
**Eje de Gobierno:** II.- Economía para las Personas  
**Dependencia o entidad responsable del programa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
**Siglas dependencia:** SDAyR  
**Clave Unidad Responsable (UR):** 0807  
**Unidad responsable (UR):** Dirección General de Ganadería

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Indicadores	Universidad de Guanajuato	\$358,928.58	
2015	Evaluación de Indicadores	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	\$441,856.29	
2014	Evaluación de Indicadores	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	\$572,837.79	<a href="http://sdayr.guanajuato.gob.mx/contenido/adjuntos/publicaciones/CompendioIndicadoresM&amp;E_PCE F4.0.pdf">http://sdayr.guanajuato.gob.mx/contenido/adjuntos/publicaciones/CompendioIndicadoresM&amp;E_PCE F4.0.pdf</a>

**Identificación del programa**

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
 Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
 Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
 DESCA: Derecho al trabajo

## 74.- Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural

Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Equidad de género

### Características del programa

**Objetivo general** El objetivo general del Programa es mejorar las condiciones de vida de las mujeres que habitan en las zonas rurales del Estado, a través del desarrollo de actividades productivas, por medio del desarrollo de capacidades y equipamiento de unidades de negocio, que permitan mejorar el ingreso en sus hogares, además de la generación de autoempleo.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
El Programa está dirigido a mujeres mayores de edad, que generen una unidad de producción o negocio en la localidad rural en donde habitan, que cumplan con los requisitos de acceso establecidos en el artículo 13 de las presentes Reglas, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las Zonas de atención prioritaria.	<p>Apoyo para el desarrollo económico de las Mujeres Rurales, para unidades de producción, con los siguientes tipos de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Procesamiento de leche (producción de quesos, yogurt y derivados lácteos).</li> <li>b) Procesamiento del trigo (panaderías, pastelerías, pizzerías, tortillerías de trigo, pastas y similares).</li> <li>c) Procesamiento de maíz (tortillería, fábrica de tostadas, frituras, tamalerías., molinos, entre otros).</li> <li>d) Procesamiento de frutas, hortalizas, leguminosas, oleaginosas y similares (mermeladas, conservas, entre otras).</li> <li>e) Procesamiento de la miel.</li> <li>f) Servicio de alimentos (cocinas económicas, taquerías, banquetes, puestos de gorditas, cenadurías y similares).</li> <li>g) Servicio a la comunidad no agroalimentario (café internet, papelería, abarrotes, estéticas, oficios en general, entre otros).</li> </ul>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 35,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0400	Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

**Programa Social Estatal:** Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural

**Clave del Proyecto de Inversión:** Q0400

**Estrategia Transversal:** I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
**Eje de Gobierno:** II.- Economía para las Personas  
**Dependencia o entidad responsable del programa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
**Siglas dependencia:** SDAYR  
**Clave Unidad Responsable (UR):** 0811  
**Unidad responsable (UR):** Dirección General de Desarrollo y Promoción de la Empresa Rural

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Evaluación de Resultados	Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Roque	En proceso	
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

**Identificación del programa**

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
 Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
 Estrategia transversal: V. IMPULSO a los Territorios de Innovación  
 DESCA: Derecho a un medio ambiente sano  
 Capital: Capital\_natural

## 75.- Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural (Microcuencas)

Temática de atención: Medio ambiente

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes en las microcuencas mediante la administración y aprovechamiento de los recursos naturales con la finalidad de contrarrestar la problemática existente y poder así desarrollar y de tonar el crecimiento de las microcuencas, a través de la creación de las estructuras y mecanismos que faciliten la participación social en la planeación, toma de decisiones y acuerdos de cooperación con la finalidad de contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos suelo, agua y vegetación utilizados en la producción primaria, mediante el apoyo subsidiario a la población rural para que invierta a través de proyectos integrales en la construcción, establecimiento y desarrollo de obras orientadas a la conservación y recuperación de tierras, la captación, conducción, almacenamiento e infiltración del agua de lluvia y a la regeneración, mejoramiento y aprovechamiento.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Constituye la población objetivo del programa, las unidades de producción ya sean personas físicas o morales que habitan en las comunidades rurales del Estado de Guanajuato, conformadas como grupo de trabajo. Se dará prioridad a aquellas personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritarias.	<p>I. Asistencia Técnica y Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. En la etapa de planeación participativa que concluye con la elaboración del proyecto.</li> <li>B. Seguimiento y consolidación del proyecto, así como el fortalecimiento de la organización social.</li> </ul> <p>II. Apoyo para la realización de acciones de conservación y uso sustentable de suelo y agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Obras de captación y almacenamiento de agua: presas (mampostería, concreto, bordos de cortina de tierra, aljibes, ollas de agua, tanques de almacenamiento y las obras auxiliares de estas.</li> <li>B. Prácticas de conservación de suelos y agua. Terrazas, tinas ciegas, barreras vivas, prácticas productivo conservacionistas (cambio de cultivos por adaptabilidad y menor impacto al suelo) presas filtrantes, cabeceo de cárcavas, muros de contención, surcado "lister", paso de rodillo aireador, cercado vivo y convencional para división de potreros, pastización de en agostaderos y guardaganados; y</li> <li>C. Elaboración de proyectos ejecutivos (incluye pago de estudios requeridos): Hasta el 6% del presupuesto de inversión de un proyecto integral.</li> </ul>

**Cobertura:** La SDAyR determinara los Municipios a tender en el ejercicio fiscal, con base en las condiciones de deterioro y sobre explotación de sus recursos naturales. Lo anterior bajo el principio de evitar la dispersión de los recursos y concentrar los mismos para posibilitar proyectos de mayor impacto.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 14,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0168	Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural (Microcuencas)

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

**Programa Social Estatal:** Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural (Microcuencas)

**Clave del Proyecto de Inversión:** Q0168

**Estrategia Transversal:** V. IMPULSO a los Territorios de Innovación  
**Eje de Gobierno:** II.- Economía para las Personas  
**Dependencia o entidad responsable del programa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
**Siglas dependencia:** SDAYR  
**Clave Unidad Responsable (UR):** 0805  
**Unidad responsable (UR):** Dirección General de Microcuencas

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Indicadores	Universidad de Guanajuato	\$ 200,000.00	
2015	Evaluación de Indicadores	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	\$320,836.43	
2014	Evaluación de Indicadores	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	\$526,759.80	<a href="http://sdayr.guanajuato.gob.mx/contenido/adjuntos/publicaciones/CompendioIndicadoresM&amp;E_COUSSA3.0.pdf">http://sdayr.guanajuato.gob.mx/contenido/adjuntos/publicaciones/CompendioIndicadoresM&amp;E_COUSSA3.0.pdf</a>

**Identificación del programa**

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
 Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
 Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
 DESCA: Derecho al agua

## 76.- Programa Estatal de Bordería

Capital: Capital\_natural  
Temática de atención: Medio ambiente

### Características del programa

**Objetivo general** Desarrollar actividades pecuarias, forestales y piscícolas, a través del rescate, mejoramiento y construcción de pequeños cuerpos de agua, estableciendo una cultura de uso y preservación del agua superficial, disminuyendo la extracción y propiciando la recarga a los mantos acuíferos.

#### Población objetivo

Constituyen la población objetivo del Programa, las unidades de producción agroalimentarias, tanto de pequeña propiedad, como de tierras ejidales en el Estado de Guanajuato que manifiesten su interés de participar en la ejecución de acciones complementarias en proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias, siempre que cumplan con los requisitos de acceso establecidos en las Reglas de Operación, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

El tipo de apoyo máximo que otorga el gobierno del Estado a través de los convenios celebrados con la SDAyR para realizar acciones de bordería, consistirá en el otorgamiento de recursos para aquellos Municipios que cumplan cabalmente con los requisitos de acceso establecidos en las presentes Reglas y su importe podrá ser de hasta el 50% del costo total de las acciones, dependiendo de la disponibilidad de recursos. Para cubrir el 50% restante, se deberá sumar la participación de recursos municipales autorizados por el Ayuntamiento o en su defecto quedará a cargo de la unidad o unidades de producción beneficiadas cubrir el 50% restante; este último porcentaje podrá variar de acuerdo a la capacidad de aportación de recursos del Municipio.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 20,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0167	Programa Estatal de Bordería

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho a la alimentación

## 77.- Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)

Capital: Capital humano  
Temática de atención: Alimentación y nutrición

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a la seguridad alimentaria, fomentando la producción de alimentos y la generación de ingresos, mediante apoyos en activos productivos y servicios.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Los apoyos serán destinados a población en condición de pobreza y pobreza extrema que realicen o pretendan realizar actividades agropecuarias, acuícolas y piscícolas.	<p>Conceptos de apoyos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas, piscícolas y acuícolas para instrumentar proyectos productivos, (con base en el catálogo de conceptos de apoyo, referidos en el Anexo XIX Catálogo de Conceptos de Apoyo del Componente Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales Esquema de Atención mediante ADR, de las presentes Reglas).</li> <li>II. Servicios integrales para la implementación de estrategias de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional, la promoción, diseño, ejecución y el acompañamiento de proyectos.</li> <li>III. Servicios de asistencia técnica y soporte técnico-metodológico, bajo la metodología FAO.</li> <li>IV. Seguimiento al desempeño de la calidad de los servicios profesionales de las ADR, proporcionados a través de instancias externas a la operación.</li> </ol>

**Cobertura:** Unidad de Producción Familiar (UPF), Localidades de Alta y Muy Alta Marginación

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: <https://www.gob.mx/sagarpa/documentos/reglas-de-operacion-2018-142235>  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 3,300,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0158	Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

**Programa Social Estatal:** Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)

**Clave del Proyecto de Inversión:** Q0158  
**Estrategia Transversal:** III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
**Eje de Gobierno:** II.- Economía para las Personas  
**Dependencia o entidad responsable del programa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
**Siglas dependencia:** SDAyR  
**Clave Unidad Responsable (UR):** 0810  
**Unidad responsable (UR):** Subsecretaría de Fomento y Desarrollo de Sociedad Rural

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Específica de Desempeño	Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Roque	En proceso	En proceso
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato, Campus León	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

**Identificación del programa**

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
 Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
 Estrategia transversal: V. IMPULSO a los Territorios de Innovación

## 78.- Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal

DESCA: Derecho a un medio ambiente sano  
Capital: Capital\_físico  
Temática de atención: Medio ambiente

### Características del programa

**Objetivo general** mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario y forestal a través de mejorar las vías de acceso

#### Población objetivo

Personas que realicen actividades agropecuarias, forestales y piscícolas del estado de Guanajuato, ya sea bajo el régimen de la pequeña propiedad o ejidal del medio rural de Guanajuato, que cumplan con los requisitos de acceso establecidos en las reglas de operación, considerando preferentemente personas que habitan en las zonas de atención prioritaria.

#### Descripción de los apoyos

El apoyo es económico a través de convenios de coordinación con Municipios.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_10ma\\_Parte\\_20171231\\_2303\\_5.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_10ma_Parte_20171231_2303_5.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 150,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

#### Clave Q | Nombre del proyecto de inversión

Q0176 Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho a la alimentación  
Capital: Capital\_humano

## 79.- Proyecto Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas (REPROCOM)

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Consiste en contribuir al bienestar de las UPF y personas de comunidades preferentemente de alta y muy alta marginación, a través del apoyo subsidiario en la modernización de la producción de traspatio y parcela, enfocada hacia el logro de la autosuficiencia alimentaria y el ingreso

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Las personas físicas y Grupos de trabajo que habitan en las comunidades rurales del estado de Guanajuato con un propósito común preferentemente que habiten en Zonas de Atención Prioritaria y que se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, transformación y autoconsumo	<p>Para la implementación de los proyectos generados a través del Programa se privilegiará la articulación de tres tipos de apoyo:</p> <p>1.-Equipamiento e Infraestructura</p> <p>a) Proyectos para incrementar la producción agropecuaria. Infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas para instrumentar proyectos productivos para incrementar la producción agropecuaria, transformación, valor agregado y conservación de granos de autoconsumo.</p> <p>2.-Agua y Suelo; y</p> <p>a) En el hogar y/o traspatio realizar obras de aprovechamiento de escurrimientos, almacenamiento de agua para irrigación y gasto doméstico, así como procesado de aguas residuales</p> <p>b) Prácticas en parcela agrícola, principalmente terrazas de formación sucesiva o variantes de las mismas con reforestación, entre otras.</p> <p>c) Obras de captación de agua, las que técnica y legalmente sean viables, obras secundarias que faciliten su uso y distribución, entre otras.</p> <p>3.- Proyectos innovadores para mejorar el bienestar familiar.</p> <p>a) Proyectos que apoyen la actividad productiva, que incrementen la disponibilidad de agua, reduzcan la dependencia de insumos externos, transformación de productos y desarrollo de mercados locales.</p>

**Cobertura:** Unidades de Producción familiar y personas de comunidades preferentemente de alta y muy alta marginación

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_11va\\_Parte\\_20171231\\_2317\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_11va_Parte_20171231_2317_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 65,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1412	Proyecto Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas (REPROCOM)

### Ficha de Evaluación

#### Identificación del Programa Social Estatal

**Programa Social Estatal:** Proyecto Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas (REPROCOM)  
**Clave del Proyecto de Inversión:** Q1412  
**Estrategia Transversal:** III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
**Eje de Gobierno:** II.- Economía para las Personas  
**Dependencia o entidad responsable del programa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
**Siglas dependencia:** SDAyR  
**Clave Unidad Responsable (UR):** 0815  
**Unidad responsable (UR):** Subsecretaría para el Desarrollo y Competitividad y Agroalimentaria

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Específica de Desempeño	Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Roque	En proceso	En proceso
2016	Evaluación de Diagnóstico y diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

**Identificación del programa**

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable  
 Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
 Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
 DESCA: Derecho al trabajo  
 Capital: Capital\_humano

## 80.- Programa Estatal de Empleo para la capacitación para y en el Trabajo

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Propiciar la optimización de los apoyos otorgados en beneficio de la vinculación laboral, empoderamiento, desarrollo de talento, capacitación y evaluación de competencias en beneficio de las personas

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Personas que se encuentran laborando o están buscando un puesto de trabajo, de 16 años en adelante, que requiera adquirir fortalecer, reconvertir habilidades y destrezas en sus competencias laborales, ya sea técnicas o transversales y/o que desean ser vinculados a una oportunidad de empleo.	Los apoyos que se otorgan de manera directa o indirecta en el marco del Programa son: <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Capacitación para y en el trabajo</li> <li>II. Apoyo para la evaluación de competencias adquiridas</li> <li>III. Reclutamiento y Selección</li> <li>IV. Acciones de Vinculación</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_16\\_2da\\_Parte\\_20180119\\_1518\\_1.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_16_2da_Parte_20180119_1518_1.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 120,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0323	Programa de apoyo al Empleo

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Estatal de Empleo para la capacitación para y en el Trabajo
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0323
<b>Estrategia Transversal:</b>	III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad
<b>Eje de Gobierno:</b>	II.- Economía para las Personas
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Siglas dependencia:</b>	SDES
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1015
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección de Promoción del Empleo

**Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Diagnóstico y Diseño	Evaluare, Expertos en Políticas Públicas SA de CV	\$363,660.00	En proceso

## 81.- Programa de Modernización al Comercio Detallista "En Marcha"

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho al trabajo  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Atender Unidades Económicas fijas, semifijas y populares a través de la modernización de imagen comercial, equipamiento productivo y competencias empresariales

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Unidades Económicas del Sector Económico comercio, servicios e Industria, considerando preferentemente familias y personas que habiten en las Zonas de atención Prioritaria y que cuente con inscripción en el Registro Federal de Contribuyente o estén en vía de obtenerlo ubicados dentro del territorio del Estado de Guanajuato.	Los apoyos económicos y/o en especie que se otorgarán con la implementación y desarrollo del programa consistirán en: 1.- Modernización del Negocio "En Marcha" a) Capacitación b) Mejora de la Imagen Comercial c) Equipamiento 2.-En Marcha Emprende a) Equipamiento

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_7ma\\_20171227\\_2053\\_11.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_7ma_20171227_2053_11.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 26,600,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0326	Comercio Detallista "En Marcha"

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Modernización al Comercio Detallista "En Marcha"
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0326
<b>Estrategia Transversal:</b>	III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad
<b>Eje de Gobierno:</b>	II.- Economía para las Personas
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Siglas dependencia:</b>	SDES
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1025
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Comercio y Abasto

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación Externa	Evaluare, Expertos en Evaluación de Políticas Públicas S.A. de C. V.	\$357,495.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 82.- Programa Estatal de Fomento al Autoempleo

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable  
Eje de Gobierno: II.- Economía para las Personas  
Estrategia transversal: III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad  
DESCA: Derecho al trabajo  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

### Características del programa

**Objetivo general** Apoyar a personas solicitantes de empleo seleccionadas, que cuentan con competencias y experiencia laboral para desarrollar un Proyecto productivo, mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Personas de 18 años en adelante, dando preferencia en la medida de lo posible a aquellas que habiten en Zonas de Atención prioritaria, con el perfil y experiencia para desarrollar un proyecto productivo y/o personas con discapacidad motriz	Loa apoyos que comprende el Programa, podrán consistir en: I. Apoyos en especie. En el otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta o vehículo adaptado a la persona beneficiaria II. Los montos máximos de los apoyos señalados, se determinarán conforme a una tabla y de acuerdo al número de participantes,

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_7ma\\_20171227\\_2053\\_11.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_7ma_20171227_2053_11.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 19,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0324	Apoyo al empleo – Proyectos Productivos

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Estatal de Fomento al Autoempleo
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0324
<b>Estrategia Transversal:</b>	III. IMPULSO al Empleo y a la Prosperidad
<b>Eje de Gobierno:</b>	II.- Economía para las Personas
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Siglas dependencia:</b>	SDES
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1015
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección de Promoción del Empleo

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Procesos	Evaluare, Expertos en Políticas Públicas SA de CV	\$765,808.80	En proceso
2016	Evaluación Externa	Evaluare, Expertos en Evaluación de Políticas Públicas S.A. de C. V.	\$357,495.00	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 83.- Proyectos de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la cultura  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** El Programa tienen como objetivo general que la población guanajuatense se beneficie con un incremento de la cultura científica y tecnológica

#### Población objetivo

La población beneficiada directamente por el Programa son 2,057,351 estudiantes docentes e investigadores adscritos a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación que asistan a eventos con la finalidad de participar en eventos científicos y tecnológicos del Estado que realicen eventos de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos a otorgar serán los siguientes:  
a) Apoyo para asistencia a eventos de difusión y divulgación  
b) Apoyo para realización de eventos de difusión y divulgación

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO%20233%206ta%20Parte\\_20171227\\_1640\\_5.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO%20233%206ta%20Parte_20171227_1640_5.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 6,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2186	Proyectos de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología

## 84.- Atención a Deportistas con Discapacidad

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Actividad física

### Características del programa

**Objetivo general** Apoyar a las y los deportistas con discapacidad, con la finalidad de mejorar y promover el deporte competitivo en el Estado de Guanajuato

#### Población objetivo

Asociaciones Deportivas, Entrenadores, Deportistas y personas físicas con discapacidad que practican la cultura física y deporte en el Estado de Guanajuato

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyo que otorga el Programa serán los siguientes:

- I. Económico
- II. Material
- III. De Gestión
- IV. Becas

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_12va\\_Parte\\_20171231\\_2328\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_12va_Parte_20171231_2328_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 3,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0138	Atención a Deportistas con Discapacidad

## 85.- Municipio, Vía activa y saludable

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Actividad física

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar las principales vialidades o espacios públicos de los municipios del estado de Guanajuato se desarrollen, durante un tiempo establecido, actividades recreativas, de esparcimiento o culturales; y que, durante la realización de éstas, dichas vialidades estén libres de tránsito motorizado.

#### Población objetivo

Organismos municipales del Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyo que otorga el Programa serán los siguientes:

- I. Económico
- II. Material
- III. Becas

Los apoyos, se otorgarán sujetándose, en todo momento, al presupuesto del Programa y a la normatividad aplicable.

**Cobertura:** Organismos municipales del Estado de Guanajuato

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_12va\\_Parte\\_20171231\\_2328\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_12va_Parte_20171231_2328_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1110	Municipio, Vía activa y saludable

## 86.- Programa apoyo a la población Guanajuatense para la promoción de la Cultura Física

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Actividad física

### Características del programa

**Objetivo general** Promover el 20% de la población guanajuatense de todas las edades y de diferentes sectores, la práctica de la actividad física y deportiva, como un medio preventivo que coadyuve en el combate a los males sociales y crónico degenerativos no transmisibles y contribuir a una mejor calidad de vida.

#### Población objetivo

Las personas físicas que practiquen o fomenten la actividad física y deportiva, Municipios, Organismos Municipales, Personas Morales dedicadas al fomento, la promoción y el desarrollo de la cultura física y el deporte, y dirigido a los diferentes sectores de la población del Estado de Guanajuato, de acuerdo con sus características de participación en cada programa, evento o actividad; considerando preferentemente familias o personas que habitan en las zonas de atención prioritaria en el Estado.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyo que otorga el Programa serán los siguientes:

- I. Económico
- II. Material
- III. Becas

Los apoyos, se otorgarán sujetándose, en todo momento, al presupuesto del Programa y a la normatividad aplicable.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_12va\\_Parte\\_20171231\\_2328\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_12va_Parte_20171231_2328_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 20,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

Q0134	Programa apoyo a la población Guanajuatense para la promoción de la Cultura Física
-------	--

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa apoyo a la población Guanajuatense para la promoción de la Cultura Física
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0134
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CODE
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3001
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 87.- Programa Centros de Formación Deportiva

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Actividad física

### Características del programa

**Objetivo general** Detectar y formar a niñas, niños y jóvenes prospectos a Talentos Deportivos, con la finalidad de generar un equipo deportivo del estado, que incursione en el proceso de competencias de los eventos oficiales de la Comisión.

#### Población objetivo

Son niñas, niños, adolescentes y jóvenes comprendidos entre los 6 a los 15 años.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyo que otorga el Programa serán los siguientes:

- I. Económico
- II. Material
- III. De gestión

Los apoyos, se otorgarán sujetándose, en todo momento, al presupuesto del Programa y a la normatividad aplicable.

**Cobertura:** Estado de Guanajuato

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_12va\\_Parte\\_20171231\\_2328\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_12va_Parte_20171231_2328_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 8,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0133	Programa Centros de Formación Deportiva

### Identificación del programa

## 88.- Programa de construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a un medio ambiente sano  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Actividad física

### Características del programa

**Objetivo general** Entrega de recursos para construir, rehabilitar, equipar y rescatar los espacios deportivos, elevando con esto la calidad de vida de la ciudadanía guanajuatense, promoviendo una cultura de conciencia, conservación y cuidado de las Personas Beneficiadas directas y fortaleciendo la práctica y difusión de las actividades deportivas y recreativas, pudiéndose aplicar preferentemente en las Zonas de Atención Prioritaria.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La constituyen aquellas personas físicas y morales, organismos deportivos, organismos municipales o municipios, que practiquen, promuevan, difundan, investiguen o fomenten acciones que impulsen el desarrollo de la cultura física y el deporte en espacios públicos deportivos. Se considera preferentemente a familias o personas que habitan en las zonas de Atención Prioritaria.	<p>Preferentemente serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Dotación de tableros;</li> <li>II. Trazado de líneas en diferentes espacios;</li> <li>III. Rehabilitación de gimnasios al aire libre;</li> <li>IV. Dotación de postes y redes de voleibol y tenis;</li> <li>V. Nivelación de campos;</li> <li>VI. Dotación de porterías y redes para futbol;</li> <li>VII. Mantenimiento de canchas de pasto sintético;</li> <li>VIII. Mantenimiento de equipo de albercas;</li> <li>IX. Mantenimiento de equipo de alumbrado;</li> <li>X. Rehabilitación de instalaciones en campos de béisbol (Montículos, trazado de líneas, mallas, dogouts)</li> <li>XI. Mantenimiento en gimnasios (aplanados, pintura, herrería, vidrios, iluminación, instalaciones);</li> <li>XII. Dotación de equipo deportivo menor para diversos deportes;</li> <li>XIII. Rehabilitación de canchas de frontón (enmallado y trazado de líneas);</li> <li>XIV. Rehabilitación de canchas de squash y recquetbol (sustitución de cristales, trazado, sustitución de piezas, de duela)</li> <li>XV. Rehabilitación de campos de tiro (sustitución de blancos e iluminación);</li> <li>XVI. Suministro o rehabilitación de bancas para jugadores;</li> <li>XVII. Compactación de pistas de atletismo y trazado; y</li> <li>XVIII. Rampas para skate o BMX Las acciones señaladas no son limitativas. Las Personas Beneficiarias podrán ingresar algún otro tipo de apoyo que consideren necesario, siempre y cuando cumpla con el objeto del Programa.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_12va\\_Parte\\_20171231\\_2328\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_12va_Parte_20171231_2328_10.pdf)

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 85,229,661.77

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0146	Programa de construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0146
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	CODE
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3001
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 89.- Programa de Atención Educativa de los niños entre 10-14 años fuera del Sistema Escolarizado

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a que nuestro Estado ofrezca cobertura educativa a las niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 14 años que por diversas condiciones se encuentran fuera del sistema escolarizado; y evitar con esto, que se incorporen a la población en rezago educativo.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
19,690 niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años que no asisten a la escuela y se encuentran fuera del sistema educativo formal en los municipios de León, Celaya, Irapuato, Salamanca, Silao, San Francisco del Rincón y Dolores Hidalgo; considerando preferentemente familias o personas que habitan en las zonas de Atención Prioritaria.	Servicios educativos de primaria a las niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años que no asisten a la escuela formal.

**Cobertura:** Municipios de León, Celaya, Irapuato, Salamanca, Silao, San Francisco del Rincón y Dolores Hidalgo; considerando preferentemente familias o personas que habitan en las zonas de Atención Prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_7ma\\_20171227\\_2053\\_11.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_7ma_20171227_2053_11.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 2,200,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2285	Programa de Atención Educativa de los niños entre 10-14 años fuera del Sistema Escolarizado

## 90.- Atención a municipios prioritarios impactados por rezago educativo

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a que nuestro Estado ofrezca mejores condiciones para la vida y el trabajo de la población guanajuatenses en situación de vulnerabilidad a través de una oferta educativa de calidad que permita desarrollar sus capacidades y, por ende, aprovechar oportunidades de desarrollo personal, laboral y familiar

#### Población objetivo

Personas de 15 años o más que se encuentra en condiciones de analfabetismo y personas de 15 años y más en condición de rezago educativo de los municipios de Atarjea, Doctor Mora, Jerécuaro, San Diego de la Unión, Santa Catarina, Santiago Maravatío, tierra Blanca y Xichú con preferencia en zonas de atención prioritaria

#### Descripción de los apoyos

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:  
I. Servicios educativos para personas en situación de analfabetismo y/o rezago educativo

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en los municipios de Atarjea, Doctor Mora, Jerécuaro, San Diego de la Unión, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Tierra Blanca y Xichú, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_7ma\\_20171227\\_2053\\_11.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_7ma_20171227_2053_11.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,500,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1892	Atención a municipios prioritarios impactados por rezago educativo

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Atención a municipios prioritarios impactados por rezago educativo
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1892
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos
<b>Siglas dependencia:</b>	INAEBA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3035
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 91.- Servicios educativos para grupos vulnerables

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital humano
Temática de atención:	Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a que nuestro Estado ofrezca mejores condiciones para la vida y el trabajo de la población Guanajuatenses en situación de vulnerabilidad; a través de una oferta educativa de calidad que permita desarrollar sus capacidades y, por ende, aprovechar oportunidades de desarrollo personal, laboral y familiar

#### Población objetivo

Personas de 15 años o más que se encuentra en condiciones de analfabetismo o rezago educativo, las cuales pertenecen a grupos vulnerables como son: población indígena, adultos mayores y las que tienen algún tipo de discapacidad.

#### Descripción de los apoyos

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:

- I. Servicios educativos gratuitos para personas con discapacidad, adultas mayores y grupos indígenas
- II. Impartición de educación básica para personas en situación de rezago educativo

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en los municipios de Abasolo, Acámbaro, Celaya, Comonfort, Cortázar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacuao, Tierra Blanca, Valle de Santiago, Yuriria y Tarimoro, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_7ma\\_20171227\\_2053\\_11.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_7ma_20171227_2053_11.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 3,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1641	Servicios educativos para grupos vulnerables

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Servicios educativos para grupos vulnerables
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1641
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos
<b>Siglas dependencia:</b>	INAEBA
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3035
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 92.- Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Brindar diferentes alternativas de crédito educativo que coadyuven a sufragar los gastos escolares de los Guanajuatenses

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Estudiantes Guanajuatenses por nacimiento o residencia de dos años como mínimo, inscritos o aceptados en Instituciones educativas en México o en el extranjero que cumplan con los requisitos y documentación establecidos en cada modalidad de las reglas de operación respectivas.	Oferta crédito a través de las siguientes modalidades: I. TSU, licenciatura y Posgrado II. Idiomas en el extranjero III. Actualización profesional IV. Tecnoimpulso; y V. Beca crédito talentos.

**Cobertura:** Los créditos educativos se ofrecerán para estudios en México y en el extranjero

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 23,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0008	Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0008
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	EDUCAFIN
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3025
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

**Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2013	Procesos	CIDE	\$262,500.00	

## 93.- Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Otorgamiento de becas a la población Guanajuatense para que, a través de ellos, puedan continuar estudiando, considerando preferentemente los que habitan en zonas de atención prioritaria

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Estudiantes Guanajuatenses de nivel básico hasta superior y aquellos que incidan en su desarrollo de sus competencias laborales, considerando preferentemente los que habitan en zonas de atención prioritaria	<p>Becas a través de las siguientes modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Beca discapacidad</li> <li>II. Beca raíces,</li> <li>III. Beca guardián</li> <li>IV. Beca a tu lado.</li> <li>V. Beca esperanza</li> <li>VI. Becas Quédate en Guanajuato</li> <li>VII. Beca Por mi, para ti</li> <li>VIII. Becas Sube-T</li> <li>IX. Apoyo único para la promoción del acceso y permanencia en nivel Medio Superior y Superior, y</li> <li>X. Apoyo único para acceso a esquemas de crédito educativo privado.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 177,894,640.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0007	Becas EDUCAFIN

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0007
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	EDUCAFIN
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3025
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/</a>
2014	Impacto	CIDE	\$236,000.00	
2013	Procesos	CIDE	\$262,500.00	

## 94.- Programa de Estímulos para el Talento

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Acceso a otorgamiento de estímulos a la población Guanajuatense con aptitudes sobresalientes, talentos, deportivos, culturales y cualquier otro ámbito

#### Población objetivo

La integran las personas que cubran con el perfil establecido en las modalidades de las reglas de operación

#### Descripción de los apoyos

Distribuir estímulos a través de las siguientes modalidades:

- I. Talentos Deportivos
- II. Promotor de lectura y escritura
- III. Talentos culturales
- IV. Estudiantes de excelencia Académica
- V. Aptitudes sobresalientes; y
- VI. Apoyos especiales para talentos.

**Cobertura:** Población Guanajuatense para estudiar dentro o fuera del Estado

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 82,045,492.00

#### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0007	Becas EDUCAFIN

## 95.- Programa de Impulso para la Inclusión Digital

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Proveer una herramienta que auxilie en la consulta, consumo y acceso a la información para la inclusión digital de los(as) estudiantes del primer año del nivel medio superior y primer año del nivel superior, así como otorgar una herramienta de actualización en las tecnologías de la información a los(as) docentes del nivel básico, medio superior y superior, así como a los de educación normal

#### Población objetivo

La población objetivo será: A) Estudiantes que estén inscritos en el primer año de los niveles medio superior y superior de las siguientes instituciones:

- I. Escuela Preparatoria Regional del Rincón II. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato
- II. Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior
- III. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
- IV. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato - Telebachilleratos Comunitarios
- V. Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (CBTIs y CETIs)
- VI. Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
- VII. Centro de Estudios de Bachillerato (León y Guanajuato)
- VIII. Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales
- IX. Instituto Tecnológico Superior de Irapuato y todas sus extensiones
- X. Instituto Tecnológico Superior de Purísima de Rincón.
- XI. Instituto Tecnológico Superior de Abasolo
- XII. Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra
- XIII. Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
- XIV. Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato
- XV. Instituto Tecnológico de Roque y todas sus extensiones
- XVI. Instituto Tecnológico de León y todas sus extensiones.
- XVII. Instituto Tecnológico de Celaya y todas sus extensiones
- XVIII. Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato.
- XIX. Universidad Tecnológica de León y todas sus extensiones
- XX. Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende.
- XXI. Universidad Tecnológica de Salamanca
- XXII. Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato y todas sus extensiones.
- XXIII.

#### Descripción de los apoyos

Se otorgará el apoyo de un dispositivo electrónico por beneficiario(a).

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 191,362,500.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0007	Becas EDUCAFIN

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Impulso para la Inclusión Digital
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0007
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	EDUCAFIN
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3025
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2015	Específica	CIDE	\$270,000.00	<input type="text"/>
2014	Diseño	CIDE	\$236,000.00	<input type="text"/>

## 96.- Programa de Uniformes Escolares

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Apoyar la economía de las familias de los(as) estudiantes de las Secundarias Públicas del Estado de Guanajuato mediante la entrega de un Uniforme a las personas beneficiarias del Programa

#### Población objetivo

Estudiantes Guanajuatenses inscritos en el sistema de control escolar de la SEG de las secundarias públicas ubicadas en el estado de Guanajuato

#### Descripción de los apoyos

El apoyo consiste en la entrega de un uniforme escolar deportivo.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 152,094,624.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0007	Becas EDUCAFIN

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa de Uniformes Escolares
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0007
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	EDUCAFIN
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3025
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

**Evaluaciones**

<b>¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?</b>				<b>Si</b>
<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>
2014	Consistencia y Resultados	CIDE	\$413,000.00	

## 97.- Programa de Becas y Estímulos para la Promoción de la Participación Social

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto de Financiamiento e Información para la Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar la educación de la población Guanajuatense que promuevan la participación social, a través de los programas de Guardias Ambientales, Multiplicadores en Prevención, Tutorías, Avanza, Liderazgo social, Todos a la Escuela, Emprendimiento o aquellos determinados por EDUCAFIN, mediante el otorgamiento de becas, estímulos para estudios y apoyos no financieros

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Estudiantes de nivel medio superior y superior con las siguientes características:	Contemplan las siguientes modalidades de becas:
I. Personas preocupadas por el cuidado y conservación de las áreas naturales protegidas	I. Tutor
II. Personas que hagan actividades de prevención en riesgos psicosociales	II. Guardias ambientales
III. Personas que imparten tutorías	III. Multiplicadores en Prevención
IV. Personas que imparten tutorías	IV. Programa de Mentoría para el tránsito escolar Avanza
V. Promotores de Liderazgo Social	V. Liderazgo Social
VI. Personas que contribuyen al rezago educativo; y	VI. Todos a la Escuela TAE; y
VII. Personas interesadas en el desarrollo de habilidad de emprendimiento.	VII. Emprendimiento

**Cobertura:** Las becas y estímulos se ofrecerán a la población Guanajuatense para estudiar dentro o fuera del Estado

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 10,895,204.00

#### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0007	Becas EDUCAFIN

## 98.- Programa de Movilidad Académica

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar a la población Guanajuatense a tener experiencias de movilidad académica, que les proporcionen herramientas para su desarrollo integral

#### Población objetivo

Personas que cubran con el perfil establecido en las modalidades de las Reglas de Operación

#### Descripción de los apoyos

Becas y apoyos económicos a través de las siguientes modalidades:  
I. Intercambios o Estancias en el Extranjero; y  
II. Apoyo único para Movilidad.

**Cobertura:** Estado de Guanajuato para estudiar dentro o fuera de él

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_8va\\_Parte\\_20171231\\_2232\\_17.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_8va_Parte_20171231_2232_17.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 85,707,540.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0007	Becas EDUCAFIN

## 99.- Programa Nacional de Becas PRONABES (Programa de Manutención)

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Otorgar becas a estudiantes de educación superior para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios, así como el desarrollo de las actividades académicas

#### Población objetivo

Alumnos inscritos en un programa de licenciatura o TSU, en una IPES del estado de Guanajuato para iniciar o continuar estudios de nivel superior

#### Descripción de los apoyos

Es un Programa Estatal y Federal que busca contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de instituciones públicas.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5509983&fecha=03/01/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509983&fecha=03/01/2018)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 125,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

Q0009	Programa Nacional de Becas PRONABES (Programa de Manutención)
-------	---

## 100.- Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Garantizar la cobertura de la Infraestructura Física Educativa en el nivel de educación básica en todo el estado, a través de la concurrencia de inversión en los tres ámbitos de gobierno así como la participación de la iniciativa privada y la sociedad.

#### Población objetivo

Estudiantes de escuelas públicas de nivel básico

#### Descripción de los apoyos

Se pretende lograr alcanzar el cumplimiento de metas en atención a la demanda de infraestructura física Educativa en el nivel Básico para todo el Estado establecido en acciones del Programa Anual de Obra (Aulas, laboratorios, canchas, patios y obras complementarias). Además de que estos mismos espacios cuenten con características útiles, innovadoras y de calidad en materia de infraestructura. También se pretende que los espacios educativos cuenten con equipamiento de mobiliario escolar.

**Cobertura:** 46 municipios del Estado de Guanajuato

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: <http://www.congresogto.gob.mx>  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$345,827,476.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q

Nombre del proyecto de inversión

Q0303

Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

## 101.- Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa FAM Monetizado

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones del servicio educativo, al contar con infraestructura educativa en óptimas condiciones maximizando su vida útil y con ello evitar en el corto plazo la sustitución de espacios cuyo costo para el Estado es mayor que las acciones de mejoramiento.

#### Población objetivo

Estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, Medio Superior y Superior

#### Descripción de los apoyos

Los recursos asignados al proyecto se destinarán para realizar acciones de rehabilitación y mejora de planteles escolares que permitan operar en óptimas condiciones maximizando su vida útil.

**Cobertura:** 46 municipios del Estado de Guanajuato

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/lineamientos/>  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 616,300,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

#### Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q2064 Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa FAM Monetizado

## 102.- Bandas de Viento y Orquestas Infantiles y Juveniles

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la cultura
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** La Formación musical de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de un modelo pedagógico comunitario, grupal, sistematizado, metodológico y significativo que contribuya a la regeneración del tejido social

#### Población objetivo

Familias con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 8 a 21 años, que habitan en el Estado de Guanajuato

#### Descripción de los apoyos

El programa presenta dos tipos de apoyos:  
a) El primero es de transferencia, que implica la entrega directa de las y los beneficiarios del programa la dotación del instrumento a ejecutar durante el proceso formativo (que se entrega en calidad de comodato); y  
b) El segundo corresponde a prestación de servicios que incluye la formación musical de forma gratuita

**Cobertura:** El programa opera en las siguientes regiones: A) Región Noreste: Atarjea, Tierra Blanca, San Luis de la Paz, San José Iturbide y Xichú. B) Región Centro-Oeste: Irapuato, León, Purísima del Rincón y Salamanca C) Región Sur-Oeste: Abasolo, Manuel Doblado, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago D) Región Sur: Acámbaro, Coroneo, Jerécuaro, Santiago Maravatío, Moroleón, Salvatierra, Uriangato y Yuriria. E) Región Centro-Este: Apaseo el Grande, Celaya, Cortázar, Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas y Tarimoro. Este Programa se podrá aplicar preferentemente en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_5ta\\_Parte\\_20171229\\_1608\\_9.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_5ta_Parte_20171229_1608_9.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 7,500,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0021	Bandas de Viento y Orquestas Infantiles y Juveniles

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Bandas de Viento y Orquestas Infantiles y Juveniles
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0021
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	IEC
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3011
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 103.- Proyecto Arte Joven

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la cultura
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión

### Características del programa

**Objetivo general** Desarrollar en las personas jóvenes, adolescentes, niñas y niños interesados en las artes urbanas del Estado de Guanajuato las herramientas necesarias que les permitan el desarrollo profesional de sus actividades, a través de la implementación de un Proyecto de formación artística

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Aquellos que cubran los siguientes requisitos: I. Personas entre los 10 y 29 años cumplidos al momento de la inscripción II. Que radiquen el Estado de Guanajuato III. Que puedan comprobar tener experiencia y/o quieran iniciarse en las danzas urbanas. IV. Preferentemente familias o personas que habitan en las zonas de atención prioritaria	El programa presenta dos tipos de apoyos: I. De transferencia, que implica la entrega directa a las y los beneficiarios del programa la dotación de materiales e insumos didácticos necesarios en su caso para el proceso formativo; y II. Prestación de servicios, que incluye la formación en danzas urbanas de forma gratuita.

**Cobertura:** El programa se podrá aplicar en los municipios del Estado de Guanajuato con preferencia en las zonas de atención prioritaria.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_5ta\\_Parte\\_20171229\\_1608\\_9.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_5ta_Parte_20171229_1608_9.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0011	Proyecto Arte Joven

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Proyecto Arte Joven
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0011
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato
<b>Siglas dependencia:</b>	IEC
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3011
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 104.- Aprender a Convivir

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	Establecer las bases que permitan la implementación de las acciones educativas para prevenir, atender y erradicar la violencia en el entorno escolar. Asimismo, apoyar el desarrollo integral de los alumnos en lo individual lo social y lo familiar por medio de acciones basadas en la cultura y el arte, la formación docente para la mediación de conflictos y la promoción de la salud emocional para generar entornos escolares libres de violencia.
-------------------------	---

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos de Educación Básica y de Media Superior de escuelas oficiales y particulares del Estado de Guanajuato	Diseñar e implementar estrategias para favorecer el desarrollo de la Convivencia Escolar y Cultura de la Paz, a través de capacitación a la Comunidad Educativa de educación básica y media superior sobre mediación y solución de conflictos, desarrollo de habilidades sociales y emocionales, desarrollo de talleres artísticos y proyectos culturales en contextos escolares. Instaurar el Modelo República Escolar para estudiantes de nivel secundaria. Difusión y capacitación sobre los protocolos y reglamento escolar. Proporciona materiales didácticos de apoyo a las capacitaciones y estrategias. Se dedica una Semana en el mes de septiembre a promover actividades de convivencia pacífica. Se operan las redes de promotores para la prevención de la violencia, promoción de la convivencia pacífica y el resarcimiento del tejido escolar. Se realizan acciones de promoción de la convivencia a través del deporte y la activación física escolar. Se desarrollan acciones de sensibilización y prevención de la violencia escolar.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación:	<a href="http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&amp;file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf">http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&amp;file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf</a>
Reforma:	

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 15,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0071	Aprender a Convivir

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Aprender a Convivir
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0071
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	SEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1146
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Coordinación Transversal para la Convivencia y la Cultura de Paz

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 105.- Atención a la reprobación y deserción en Educación Media Superior

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar la atención personalizada a la deserción y reprobación de la Educación Media Superior, como estrategias para elevar la eficiencia terminal y la transición a la Educación Superior, y favorecer con ello los trayectos educativos de los educandos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos, docentes y directivos de Escuelas Públicas de EMS	Diseño, desarrollo e implementación de estrategias para la atención a la deserción y reprobación en Educación Media Superior como son: estrategias de formación de tutores con base en la reforma educativa de EMS, lo cual permitirá atender a los educandos. A través de congresos, foros o mesas de trabajo implementar con directores, docentes, padres de familia, estudiantes estrategias para prevenir y atender a jóvenes en riesgo de deserción y reprobación. Se implementarán tutorías para que los alumnos desarrollen las habilidades en el idioma inglés, TIC-s, matemáticas y lecto escritura para prevenir la deserción y reprobación. Fortalecer las competencias de comprensión lectora y matemáticas de alumnos de EMS del primer grado.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 1,116,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0074	Atención a la reprobación y deserción en Educación Media Superior

## 106.- FAM Educación Media Superior

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Fortalecer y consolidar la infraestructura de las instituciones de nivel medio superior, logrando con ello cubrir las necesidades que demanda la población de nuestro Estado.

#### Población objetivo

Alumnos de Educación Media Superior de Instituciones públicas

#### Descripción de los apoyos

El Fondo de Aportación Múltiple es un programa federal cuya finalidad es apoyar a las entidades federativas con presupuesto para cubrir las necesidades de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de las instituciones públicas de educación media superior.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 24,707,021.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0397	FAM Educación Media Superior

## 107.- Fortalecimiento de la Educación Especial

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No discriminación

### Características del programa

**Objetivo general** Consolidar la función técnico pedagógica, a través del equipamiento a los servicios de educación especial en educación básica y media superior, para eliminar las barreras para el aprendizaje de los alumnos con discapacidad para propiciar su inclusión educativa.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos con discapacidad en básica y media superior.	<p>A través del proyecto se busca generar las condiciones técnico pedagógico para la mejora en el proceso de atención, así como orientación de los centros de atención múltiple CAM y las Unidades de Servicios de Apoyo de la Educación Regular USAER , a través de las siguientes acciones :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar y asesorar al personal de educación especial, para la identificación y atención a alumnos con discapacidad con un enfoque de inclusión educativa.</li> <li>2. Generar procesos de formación al personal de educación especial, para realizar los ajustes razonables al modelo curricular oficial, atendiendo las características y necesidades específicas de los alumnos con discapacidad.</li> <li>3. Asignar materiales educativos específicos, para el aprendizaje de la lectura, la escritura, las matemáticas y de sistemas alternativos de comunicación.</li> <li>4. Asignación de mobiliario específico, para niños con discapacidad motora y para el área de intervención temprana.</li> <li>5. Estrategias de difusión, sensibilización y orientación a padres de familia y la comunidad escolar, sobre la inclusión educativa de los alumnos con discapacidad.</li> <li>6. Vinculación interinstitucional para lograr la atención en áreas relacionadas con la salud, asistencia técnica y social de los alumnos con discapacidad, para fortalecer sus procesos de inclusión educativa.</li> <li>7. Equipar los Centros de Atención Múltiple CAM con laboratorios que cuentan con componentes tecnológicos, equipo de tecnología asistida, así como de mobiliario necesario para la Atención a la Discapacidad, de manera que dichos elementos de apoyo generen un ambiente inclusivo y permitan fortalecer el aprendizaje significativo en los estudiantes con discapacidad. En cuanto a media superior se busca diseñar, desarrollar y establecer las estrategias de atención educativa en el Estado, a través de la Red de Promotores de Atención a la Discapacidad (PROADIS) y asesores educativos, a fin de responder a las necesidades del alumnado con discapacidad en educación Media Superior.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2017

\$ 9,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0583	Fortalecimiento de la Educación Especial

## 108.- Mantenimiento de escuelas Región Centro Oeste

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos y docentes de Educación Básica que integran la Delegación Regional de Educación Centro Oeste.	Atender a las escuelas de educación básica con necesidades menores de mantenimiento y/o rehabilitación de la Delegación Regional Centro Oeste incluye los Municipios de Guanajuato, Silao, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Romita y Manuel Doblado, para que sean atendidas con oportunidad pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos, llevándose a cabo acciones de rehabilitación de instalaciones eléctricas, de servicios sanitarios, impermeabilización, pintura, protecciones para aulas, instalación de rampas para personas con discapacidad y las demás que se requieran para tener espacios escolares dignos, El Proceso que se lleva a cabo para determinar las escuelas para atender con mantenimiento menor, es través de la U.S.A.E. de cada Municipio priorizando los centros de trabajo con necesidades inmediatas para atención acorde a su crecimiento, ampliación, deterioro físico de instalaciones, adaptación de espacios para desarrollo educativo.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 6,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0742	Mantenimiento de escuelas Región Centro Oeste

## 109.- Mantenimiento de escuelas Región Centro Sur

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Población de alumnos de las escuelas de educación básica beneficiadas de los municipios de Jaral del Progreso, Moroleón, Salamanca, Uriangato, Valle de Santiago, y Yuriria	Atender a las escuelas con necesidades menores de mantenimiento y/o rehabilitación de los 6 municipios que atiende la región VII salamanca como son Jaral, Moroleon, Uriangato, Yuriria, Valle y Salamanca para que sean solucionadas con oportunidad, pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos. Acciones de suministro o sustitución de chapas y herrajes, colocación de impermeabilizante y pintura, protecciones a puertas y ventanas, cambios de cancelerías de puertas y ventanas, cambios de vidrios, reposición y compostura de accesorios de sanitarios, servicios e instalaciones de vigilancia y seguridad, instalación eléctrica, cambio de cableado externo, cambio de lámparas interiores y exteriores, colocación de malla ciclónica o electrificada y demás aplicables del clasificador por objeto del gasto y que no impliquen acciones de obra pública

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$7,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0754	Mantenimiento de escuelas Región Centro Sur

## 110.- Mantenimiento de escuelas Región Este

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos, docentes, personal de apoyo académico y administrativo de los centros educativos correspondientes a los siete (7) municipios que integran la Región Este	Atender a las escuelas pertenecientes a los siete (7) municipios de esta Región (Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán) con necesidades de mantenimiento y/o rehabilitación, para que sean solucionadas con oportunidad, pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos. Acciones de conservación y mantenimiento menor que incluye conceptos como: suministro o sustitución de chapas y herrajes, colocación de impermeabilizante y pintura, protecciones a puertas y ventas, cambios de cancelerías de puertas y ventanas, cambios de vidrios, reposición y compostura de accesorios sanitarios, servicios e instalación de vigilancia y seguridad, instalación eléctrica, cambio de cableado externo, cambio de lámparas interiores y exteriores, colocación de malla ciclónica, Construcción y o adecuación de rampas de acceso e instalación de accesorios en sanitarios para personas con alguna discapacidad entre otras. Siendo beneficiadas aquellas escuelas que preferentemente no estén beneficiadas por otros programas de infraestructura y de manera prioritaria aquellas que hayan sufrido daños por eventos naturales o por siniestros o aquellos cuyas necesidades sean detectadas por el director o encargado de las instituciones educativas y validadas por las USAEs. Mecánica de operación; A través de los jefes de sector y supervisores escolares se recaban las diversas solicitudes para obras de mantenimiento menor de las escuelas de esta Delegación Regional, posteriormente se validan por la USAE correspondiente en cada municipio, se integran en un listado para cruzar con otros programas de inversión y no duplicar apoyos.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$7,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

## 111.- Mantenimiento de escuelas Región III León

Q0750 Mantenimiento de escuelas Región Este

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos de educación básica del municipio de León	Atender a las escuelas con necesidades menores de mantenimiento y/o rehabilitación, para que sean solucionadas con oportunidad, pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos. Esto incluyen entre otras cosas; Impermeabilizante, Pintura de Aulas, Calafateo de Patios Cívicos, Mantenimiento a Herrería y Puertas, desazolvar drenajes, instalación eléctrica e hidráulica.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$7,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0749	Mantenimiento de escuelas Región III León

## 112.- Mantenimiento de escuelas Región Noreste

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos y docentes de Educación Básica de la Región Noreste del Estado	Atender a las escuelas con necesidades menores de mantenimiento y/o rehabilitación, de las cuales pueden ser pintura para aulas y sanitarios, reposición de vidrios, impermeabilizante, reparación de malla ciclónica, adecuación de espacios para discapacitados (SS y rampas de acceso), rehabilitación de pisos, cambio de chapas, rehabilitación de herrería, rehabilitación de sistemas eléctricos entre otras , para que éstas sean solucionadas con oportunidad, pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 6,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0748	Mantenimiento de escuelas Región Noreste

## 113.- Mantenimiento de escuelas Región Norte

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos de educación básica.	Atender a las escuelas con necesidades menores de mantenimiento y/o rehabilitación, a fin de apoyarlas en el mejoramiento de las condiciones físicas y seguridad de sus instalaciones, para que éstas sean solucionadas con oportunidad, pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos; para la conservación y mantenimiento menor en base al Acuerdo Secretarial 24, se contemplan las acciones de suministro o sustitución de chapas y herrajes, colocación de impermeabilizante, protecciones a puertas y ventanas, cambios de cancelería de puertas y ventanas, cambios de vidrios, reposición y compostura de accesorios sanitarios, instalación eléctrica, cambio de cableado externo, cambio de lámparas interiores y exteriores, colocación de malla ciclónica o electrificada y que no impliquen acciones de obra pública.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 6,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0747	Mantenimiento de escuelas Región Norte

## 114.- Mantenimiento de escuelas Región Sur Este

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Matrícula de alumnos de educación básica de escuelas que necesitan mantenimiento menor	Atender a las escuelas de los municipios que comprenden la Región (Coroneo, Jerécuaro, Tarandacua, Tarimoro, Acámbaro, Salvatierra y Santiago Maravatio), con necesidades menores de mantenimiento y/o rehabilitación, como rehabilitación de sanitarios, red eléctrica, pintura, rampas, para que sean solucionadas con oportunidad, para mejorar la calidad de los servicios educativos.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$6,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0746	Mantenimiento de escuelas Región Sur Este

## 115.- Mantenimiento de escuelas Región Sur Oeste

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones de la infraestructura física en los centros escolares y con ello contar con espacios educativos dignos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Población de alumnos de las escuelas de educación básica beneficiadas de los municipios de Abasolo, Cuernavaca, Huanímaro, Irapuato, Pénjamo y Pueblo Nuevo Cantidad Alumnos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria	Atender a escuelas con necesidades de mantenimiento, adecuación y/o rehabilitación menor (cambio de vidrios, impermeabilizante, protección de puertas y ventanas, arreglo de los servicios sanitarios, rampas etc) para que sean solucionadas con oportunidad, pertinencia y eficiencia a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos, atendiendo un 8.4% del total de las escuelas de la región que se encuentran en ubicadas en los municipios de Abasolo, Cuernavaca, Huanímaro, Irapuato, Pénjamo y Pueblo Nuevo.

**Cobertura:** Regional

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$7,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0753	Mantenimiento de escuelas Región Sur Oeste

## 116.- Programa "Escuela de Familia"

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	El Programa tiene por objeto fortalecer la función educativa de madres y padres de familia, tutores o de quien ejerza la patria potestad de las y los educandos y su corresponsabilidad con la escuela, a través de la capacitación que les sirva de guía e instrucción para favorecer el logro de las y los educandos de educación básica y media superior que presenten situaciones de riesgo psicosocial, reprobación y/o abandono escolar, además de brindarles herramientas que coadyuven en la construcción de ambientes libres de violencia en el entorno escolar y familiar.
-------------------------	--

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La población objetivo son las hijas(os) de 195 mil madres y padres de familia, tutores o quienes ejercen la patria potestad de los educandos de escuelas públicas de educación básica y media superior en riesgo de reprobación, abandono escolar o que presenten algún riesgo psicosocial y participando en 4,600 comités de Contraloría Social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres formativos.</li> <li>2.- Ayuda en especie.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación:	<a href="http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&amp;file=PO_233_9na_Parte_20180108_1551_25.pdf">http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&amp;file=PO_233_9na_Parte_20180108_1551_25.pdf</a>
Reforma:	

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$9,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1162	Programa "Escuela de Familia"

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa "Escuela de Familia"
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1162
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	SEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1104
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General para la Pertinencia y la Corresponsabilidad de la Educación

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 117.- Programa de estímulos a la ciencia en los Telebachilleratos Comunitarios

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Impulsar ambientes de aprendizaje en los Telebachilleratos comunitarios a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICS) para que los alumnos desarrollen competencias para la vida, y con ello favorecer la inclusión digital.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos de Telebachilleratos Comunitarios	Proveer a los Telebachilleratos de material educativo para el aprendizaje de ciencias que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa impartida por parte de este servicio educativo. En específico se dotará a los planteles con: 6 kits modelo Kryoton 5 para la participación de 18 estudiantes en la competencia estatal y nacional del WER. Y 455 kits modelo Kryoton 7 que corresponden a robótica controlada inalámbricamente de nivel avanzado, puesto que los estudiantes de Telebachilleratos comunitarios cuentan con los conocimientos básicos en este ámbito, entre los elementos que contienen dichos kits se encuentran: proyectos documentados, sensores como micrófono, bocinas, molino, pinza, motores, luces, entre otros. Cabe señalar que en febrero pasado se autorizó una ampliación para la adquisición de 402 kits de Robótica para los 329 Telebachilleratos del Estado, los cuales permitirán a los alumnos un primer acercamiento al ámbito de la robótica además de fomentarles el aprendizaje de áreas disciplinares como Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, asimismo, les permitirá crear aplicaciones del mundo industrial como elevadores y puertas automáticas.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$10,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1126	Programa de estímulos a la ciencia en los Telebachilleratos Comunitarios

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación

## 118.- Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (peso a peso)

Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Favorecer el logro educativo en organismos públicos descentralizados del nivel medio superior, mediante la atención a sus requerimientos en infraestructura.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos de Educación Media Superior en Instituciones Públicas	El fondo para programas concursables a concurrir con la federación (peso a peso), correspondiente a Instituciones de educación media superior pública, posibilita amparar la aplicación de recursos necesarios para que los Organismos Públicos Descentralizados, participen en proyectos de infraestructura física (construcción de espacios educativos, mobiliario y equipamiento) necesaria para el lograr espacios educativos adecuados impactando en la calidad y en los programas educativos de las Instituciones, el Estado y la Federación.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$140,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0066	Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (peso a peso)

## 119.- Programa Estatal de Infraestructura Educativa Básica

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** Consolidar y otorgar nuevos espacios educativos mediante la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento, con el propósito de brindar a la comunidad educativa escuelas dignas.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos inscritos en escuelas públicas del nivel básico	Realizar acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos que incluye: Aulas, patios cívicos, canchas, bebederos, techos, servicios sanitarios, direcciones, salas de usos múltiples, módulos administrativos, etc; mismas que las priorizan las Delegaciones Regionales de Educación en base a la necesidad del servicio por crecimiento natural y promociones, condiciones de seguridad y espacios complementarios que contribuyan a fortalecer las actividades psicopedagógicas de los alumnos, para ello dichas Delegaciones identifican las necesidades, priorizan en base a lo anteriormente señalado y lo integran al listado de necesidades de la cartera de proyectos que a su vez integra la Dirección de Programación de la Atención Educativa, la cual ajusta el listado de necesidades hasta absorber la totalidad del techo presupuestal autorizado.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$203,677,640.22

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0512	Programa Estatal de Infraestructura Educativa Básica

## 120.- Proyecto "Prepa para Todos"

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Educación

### Características del programa

**Objetivo general** El Programa tiene por objetivo general otorgar apoyos económicos y en especie a las y los Estudiantes independientes; apoyos económicos a las y los estudiantes a través de los Centros de Asesoría en el Estado con la finalidad de incrementar la acreditación de los exámenes de Preparatoria Abierta.

#### Población objetivo

La población objetivo de 1,850 guanajuatenses de 15 años o más inscritos en Preparatoria Abierta.

#### Descripción de los apoyos

1. Cubrir el 50% del costo de las asesorías académicas brindadas en los Centros de Asesoría, por una sola ocasión, con base en el número de las asesorías establecidas en cada módulo y al tabulador correspondiente; y 2. Cubrir el 100% del costo del primero de los exámenes acreditados.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_9na\\_Parte\\_20180108\\_1551\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_9na_Parte_20180108_1551_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 5,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1404	Proyecto "Prepa para Todos"

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Proyecto "Prepa para Todos"
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1404
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	SEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1142
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Administración de los Servicios de la Educación Media Superior y Superior

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 121.- Proyecto "Quédate, Aprende y Continua"

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_humano
Temática de atención:	Educación

### Características del programa

**Objetivo general** El presente proyecto tiene por objetivo general, incrementar la transición entre grados y niveles de las y los educandos de educación básica propiciando una disminución de la reprobación, el abandono escolar e incremento del logro educativo para mejorar la eficiencia terminal en primaria y secundaria.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La población objetivo del presente Proyecto, son las y los educandos de educación básica inscritos en el sistema educativo estatal que enfrentan situación de riesgo de reprobación, abandono escolar y bajo aprovechamiento durante y al final del ciclo escolar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Tutoría académica: actividad mediante la cual la figura del amigo (a) tutor (a) brinda asistencia académica personalizada a las y los educandos identificados en riesgo de reprobación, a través del diálogo, a fin de que estos logren el aprendizaje de manera autónoma, a contra turno o fines de semana durante y al finalizar el ciclo escolar.</li> <li>II. Apoyo psicológico: apoyo mediante el cual el psicólogo (a) brinda asistencia a partir de la impresión diagnóstica a las y los educandos identificados en riesgos de reprobación o desertar por posibles problemas psicosociales, además realiza acciones según se requiera con padres y madres de familia, así como personal docente; y</li> <li>III. Ayudas sociales: apoyo en especie que se otorga a las y los educandos y el económico que se entrega al amigo (a) tutor (a) por la tutoría académica o las y los educandos en riesgo de reprobación y por realizar visitas domiciliarias para la recuperación de las y los educandos que abandonaron sus estudios de educación básica.</li> </ol>

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_9na\\_Parte\\_20180108\\_1551\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_9na_Parte_20180108_1551_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$ 11,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0073	Proyecto "Quédate, Aprende y Continua"

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Proyecto "Quédate, Aprende y Continúa"
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q0073
<b>Estrategia Transversal:</b>	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	III. - Guanajuato Educado
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Educación
<b>Siglas dependencia:</b>	SEG
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	1103
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Educación Básica

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 122.- Centro de Atención y Seguimiento a la Violencia Escolar

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Educación
Eje de Gobierno:	III. - Guanajuato Educado
Estrategia transversal:	II. IMPULSO a la Educación para la Vida
DESCA:	Derecho a la educación
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	No violencia intrafamiliar y escolar

### Características del programa

**Objetivo general** Generar una cultura de denuncia para atender las manifestaciones de violencia escolar y coadyuvar a la convivencia en la paz en los centros educativos del Estado de Guanajuato.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Alumnos y docentes de educación básica y media superior	Establecer las políticas públicas para atender, dar seguimiento y atención a los casos de presunta violencia escolar, así como de conflicto escolar de cada uno de los casos que se presenten en los centros educativos oficiales y particulares del Estado de Guanajuato, denunciados a través de diversos medios de comunicación. La operación del Centro de Atención se apoya con personal especializado en el área legal, se cuenta con Enlaces de Convivencia en cada una de las Delegaciones Regionales con el propósito de agilizar el servicio de atención. Se cuenta con una red interinstitucional de apoyo para atender los casos de violencia escolar y contar con la información apropiada del seguimiento, hasta la conclusión del caso. Para promover una convivencia armónica en el ámbito escolar. Promover la cultura de la denuncia en materia de violencia escolar a través de la difusión de la línea de atención. Así mismo crear el modelo para la prevención, atención y erradicación de la violencia escolar, que nos va a permitir actuar de manera coordinada con las distintas redes y generar acciones de manera transversal con las instituciones involucradas en la atención de la violencia escolar. Realizar el diagnóstico anual de la violencia en el entorno escolar, todo lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_53\\_3ra\\_Parte\\_20180314\\_2056\\_23.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_53_3ra_Parte_20180314_2056_23.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$4,450,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1813	Centro de Atención y Seguimiento a la Violencia Escolar

**Investigaciones**

**¿El programa tiene investigaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Instancia Investigadora</b>	<b>Costo de la Investigación</b>	<b>Liga del Informe Final de Investigación</b>
2017	Diagnóstico	Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez	\$350,000.00	

## 123.- Programa de Impulso a la Escuela de Verano

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación  
Eje de Gobierno: III. - Guanajuato Educado  
Estrategia transversal: II. IMPULSO a la Educación para la Vida  
DESCA: Derecho a la educación  
Capital: Capital\_humano  
Temática de atención: Educación

### Características del programa

**Objetivo general** I. Normar la ejecución eficiente, eficaz, equitativa y transparente del Programa Escuela de Verano, para el ejercicio fiscal 2018; y II. Fomentar la cultura de la paz y la convivencia pacífica a través del desarrollo integral de las competencias de niñas y niños, mediante actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales y científicas en las instalaciones de las escuelas públicas de educación básica, durante el periodo del 16 de julio al 03 de agosto de 2018.

#### Población objetivo

La población objetivo son 965,923 educandos pertenecientes a escuelas públicas de educación primaria y secundaria que hayan resultado elegidos conforme al proceso de selección realizado en cada Delegación Regional, de acuerdo a la estrategia de convivencia escolar de cada plantel.

#### Descripción de los apoyos

Apoyo formativo a la población beneficiaria, al recibir talleres de lunes a viernes con una hora de duración de 4 de horas, con 30 minutos de receso, en un horario preferente de 9:00 a 1:00 horas, y de acuerdo los Ejes temáticos del Programa.

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_9na\\_Parte\\_20180108\\_1551\\_25.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_9na_Parte_20180108_1551_25.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 4,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q2229	Programa de Impulso a la Escuela de Verano

**Investigaciones**

**¿El programa tiene investigaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Instancia Investigadora</b>	<b>Costo de la Investigación</b>	<b>Liga del Informe Final de Investigación</b>
2017	Diagnóstico	UR en conjunto	N.A	

## 124.- Eventos de Prevención Social del Delito

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Seguridad Pública  
Eje de Gobierno: IV. - Guanajuato Seguro  
Estrategia transversal: IV. IMPULSO al Estado de Derecho  
DESCA: Derecho a un Nivel de Vida Adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** Informar a un promedio 74,080 guanajuatenses en temas de prevención social de la violencia y la delincuencia, mediante la realización de 251 eventos de prevención.

#### Población objetivo

Niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y sociedad del estado de Guanajuato

#### Descripción de los apoyos

La estrategia se logra, mediante la impartición de talleres, conferencias, capacitaciones, presentación de obras de teatro, organización de campamentos, rally por la prevención, feria de prevención, foros, eventos culturales, acondicionamiento físico, todos ellos en temas de prevención de la violencia y la delincuencia

**Cobertura:** Los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5517659&fecha=29/03/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5517659&fecha=29/03/2018)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$11,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0271	Eventos de Prevención Social del Delito

## 125.- Seguridad Vecinal

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Seguridad Pública  
Eje de Gobierno: IV. - Guanajuato Seguro  
Estrategia transversal: IV. IMPULSO al Estado de Derecho  
DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Cohesión Social

### Características del programa

**Objetivo general** Promover una cultura sobre la prevención social de la violencia y la delincuencia en los ámbitos social y comunitario, tendentes a fortalecer la cohesión social y la reconstrucción del tejido social entre los vecinos de una circunscripción determinada.

#### Población objetivo

Vecinos organizados integrantes de Comités de Seguridad Vecinal en los 46 municipios del estado de Guanajuato, conformados en polígonos de atención focalizada o bien en las comunidades, barrios o colonias que amerite una intervención de esta naturaleza.

#### Descripción de los apoyos

La estrategia se logra, mediante la impartición de talleres o capacitación en temas de prevención de la violencia y la delincuencia a los integrantes de los Comités de Seguridad Vecinal.

**Cobertura:** Informar a 900 personas integrantes de Comités de Seguridad Vecinal, conformados en los 46 municipios del estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5517659&fecha=29/03/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5517659&fecha=29/03/2018)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$ 3,800,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
---------	----------------------------------

Q1112	Seguridad Vecinal
-------	-------------------

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Seguridad Vecinal
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1112
<b>Estrategia Transversal:</b>	IV. IMPULSO al Estado de Derecho
<b>Eje de Gobierno:</b>	IV. - Guanajuato Seguro
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Secretaría de Seguridad Pública
<b>Siglas dependencia:</b>	SSP
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	0703
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Dirección General de Vinculación y Participación Social

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2016	Evaluación de diagnóstico y Diseño	Universidad de Guanajuato	\$34,883.72	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitor-eo-y-evaluacion/</a>

## 126.- Unidad Empresarial

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Secretaría de Seguridad Pública
Eje de Gobierno:	IV. - Guanajuato Seguro
Estrategia transversal:	IV. IMPULSO al Estado de Derecho
DESCA:	Derecho a un nivel de vida adecuado
Capital:	Capital_social
Temática de atención:	Cohesión Social

### Características del programa

<b>Objetivo general</b>	Fomentar en los organismos empresariales, clústeres, parques o empresas, esquemas de participación ciudadana enfocados a la detección y prevención de factores de riesgos que favorezcan la comisión de conductas antisociales dentro y fuera de sus entornos laborales, con la finalidad de diseñar, implementar y dar seguimiento a las estrategias que fomenten una cultura de prevención de la violencia y la delincuencia.
-------------------------	---

#### Población objetivo

Integrantes de Clúster, parques o análogos, asociaciones o empresas ubicadas en el Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

La estrategia se logra, cercando a las empresas, clúster, asociaciones empresariales, parques o análogos temas de prevención de la violencia y la delincuencia aplicada al entorno laboral.

**Cobertura:** Clúster, parques o análogos, asociaciones o empresas ubicadas en el Estado de Guanajuato.

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación:	<a href="http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5517659&amp;fecha=29/03/2018">http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5517659&amp;fecha=29/03/2018</a>
Reforma:	

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$800,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1113	Unidad Empresarial

## 127.- Programa Fomento a la Participación Activa y Responsable de la Salud en la Ciudadanía

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico  
Eje de Gobierno: I.- Calidad de Vida  
Estrategia transversal: I. IMPULSO a tu Calidad de Vida  
DESCA: Derecho a la salud  
Capital: Capital\_social  
Temática de atención: Cohesión social

### Características del programa

**Objetivo general** El Programa tiene por objetivo General mejorar la calidad y calidez de los servicios de salud con la participación ciudadana

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Personas usuarias de los servicios de salud, tanto públicos como privadas, que tengan alguna supuesta inconformidad en el otorgamiento o negativa de los mencionados servicios	Los tipos de servicio que otorga el Programa son: I. Realizar cursos de formación para el mejoramiento de las relaciones médico-pacientes, con un enfoque de respeto a los derechos y obligaciones de los pacientes II. Realizar y promover campañas de difusión; y III. Capacitación a los usuarios de los servicios de la Comisión en el modelo de paciente participativo

**Cobertura:** Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2017&file=PO\\_233\\_13va\\_Parte\\_20171231\\_2333\\_1.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2017&file=PO_233_13va_Parte_20171231_2333_1.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

Monto de inversión autorizado 2018

\$954,217.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
P0602	Programa Paciente Participativo.

## 128.- Programa Estatal de Calentadores Solares

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto de Ecología del Estado
Eje de Gobierno:	I.- Calidad de Vida
Estrategia transversal:	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
DESCA:	Derecho a un medio ambiente sano
Capital:	Capital_natural
Temática de atención:	Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

### Características del programa

**Objetivo general** Contribuir a mitigar emisiones de gases de efecto invernadero, a través de la dotación y puesta en marcha de calentadores solares a las viviendas de la población vulnerable del Estado de Guanajuato

#### Población objetivo

Personas o familias del ámbito rural y urbano, ubicadas en zonas vulnerables, que cuentan con al menos servicio de agua a través de red hidráulica; que utilizan combustibles fósiles, biomasa u otras fuentes de energía lesivas al medio ambiente para calentar agua a nivel doméstico, y que sus ingresos económicos se encuentren en el límite y por debajo de la línea de bienestar establecida por el CONEVAL

#### Descripción de los apoyos

Los apoyos del Programa son en especie y consisten en el otorgamiento de un calentador solar por vivienda, así como capacitación a la personas beneficiaria para su uso, mantenimiento y utilización en cumplimiento a los objetivos del Programa

**Cobertura:** En los 46 municipios del Estado de Guanajuato, otorgando preferencia en las zonas de atención prioritaria

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_58\\_2da\\_Parte\\_20180321\\_1616\\_10.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_58_2da_Parte_20180321_1616_10.pdf)  
Reforma:

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2018

\$30,000,000.00

### Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q1417	Programa Estatal de Calentadores Solares

**Ficha de Evaluación**

**Identificación del Programa Social Estatal**

<b>Programa Social Estatal:</b>	Programa Estatal de Calentadores Solares
<b>Clave del Proyecto de Inversión:</b>	Q1417
<b>Estrategia Transversal:</b>	I. IMPULSO a tu Calidad de Vida
<b>Eje de Gobierno:</b>	I.- Calidad de Vida
<b>Dependencia o entidad responsable del programa:</b>	Instituto de Ecología del Estado
<b>Siglas dependencia:</b>	IEE
<b>Clave Unidad Responsable (UR):</b>	3014
<b>Unidad responsable (UR):</b>	Instituto de Ecología del Estado

**Evaluaciones**

**¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?**

**Si**

<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Instancia Evaluadora</b>	<b>Costo de la Evaluación</b>	<b>Liga del Informe Final de Evaluación</b>
2017	Capacitación a beneficiarios, seguimiento y evaluación de los impactos de las acciones implementadas - Evaluación de impacto elaborado-	Organización de la Sociedad Civil	\$1,810,046.80	

## Referencias

- [1] *Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato*, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 88, Segunda Parte, de fecha 2 de junio de 2006.
- [2] Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2018, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 226 Tercera Parte, de 22 de diciembre de 2017.
- [3] *Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 174, Quinta Parte, de fecha 30 de octubre de 2015.
- [4] *Reglas de Operación de los programas de desarrollo social y humano del Estado de Guanajuato*, disponibles en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, URL <http://periodico.guanajuato.gob.mx/>
- [5] Gestión por Resultados. Sistema de Evaluación al Desempeño.
- [6] *La política social en el Estado de Guanajuato, Línea base para la evaluación*, Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, Instituto Nacional de Salud Pública, Primera Edición, marzo de 2015.
- [7] Observatorio de Política Social y Derechos Humanos, ¿Qué son los DESCA? <http://observatoriopoliticasocial.org/que-son-los-desca/>, Abril, 2016.